

INFORME DE SEGUIMIENTO
PLAN OPERATIVO ANUAL
4^{TO} TRIMESTRE
T 4 - 2 0 2 3

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

ENERO, 2024
SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

TABLA DE CONTENIDO

Informe 4^{to} Trimestre 2023

I. RESULTADOS MISIONALES	3
1.1 Principales avances en el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual del cuarto (4 ^{to}) trimestre 2023.....	3
a. Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP).	3
b. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).....	4
c. Normas Básica de Control Interno (NOBACI).	5
d. Cumplimiento de la Ley núm. 200-04.....	7
e. Índice de Gestión Presupuestaría (IGP).....	7
f. Índice uso de TIC' s e Implementación Gobierno Electrónico (iTICge).	8
g. Sistema Nacional de Contrataciones Públicas - SISCOMPRAS	9
1.2 Desempeño de la Dirección de Análisis	10
1.3 Desempeño Dirección Técnica	15
II. RESULTADOS DE ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO	34
2.1. Desempeño del área Administrativa y Financiera.....	34
2.2. Desempeño del área Recursos Humanos	38
2.3. Desempeño de los Procesos Jurídicos.....	44
2.4. Desempeño de Tecnología	48

2.5. Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional	51
2.6. Desempeño de Comunicaciones	54
2.7. Dirección General	57
III. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL.....	60
3.1. Nivel de la satisfacción con el servicio	60
3.2. Nivel de cumplimiento acceso a la información	60
3.3. Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias	61
3.4. Resultado mediciones del portal de transparencia.....	62

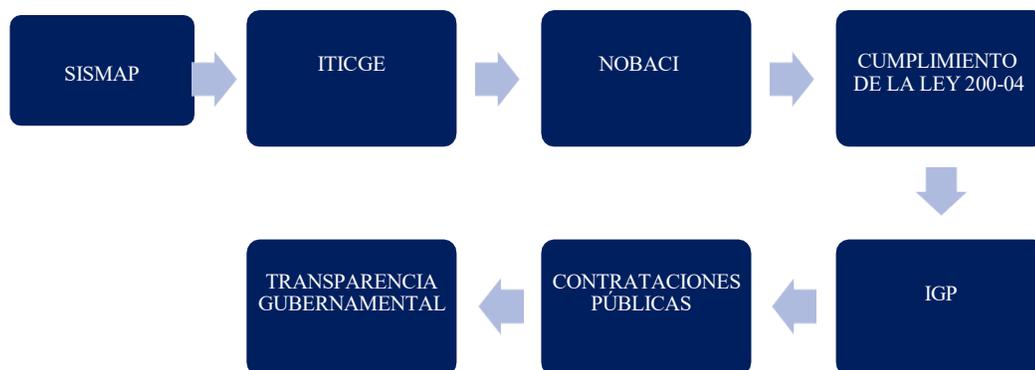
I. RESULTADOS MISIONALES

Informe 4^{to} Trimestre 2023

1.1 Principales avances en el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual del cuarto (4^{to}) trimestre 2023.

a. Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP).

El Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP) se implementó con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el cual además de una moderna herramienta informática, incluye un mecanismo metodológico para el monitoreo de las metas presidenciales y las obras prioritarias. Dentro del sistema de indicadores medidos por presidencia y para los cuales la Unidad de Análisis Financiero aplica para su medición, se muestran a continuación:



Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

El objetivo de este sistema de medición de indicadores es mantener informado al presidente de la República Dominicana de manera periódica y oportuna, acerca de los avances, alertas y restricciones de la gestión institucional, consolidando las informaciones generadas por los organismos responsables, con la finalidad de asegurar el cumplimiento del programa de Gobierno y de los compromisos asumidos por el Primer Mandatario.

El sistema cuenta además con una innovadora estrategia de consolidación y monitoreo de los indicadores claves para el Gobierno Dominicano, correspondientes al cumplimiento de la Ley de Función Pública con el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), al Índice de uso TIC's e implementación de Gobierno Electrónico, a las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), al Índice de Transparencia Gubernamental, al Índice de Gestión Presupuestaria, al Cumplimiento de la Ley núm. 200- 04, y al Uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas. Dentro de los indicadores que conforman el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP), mostramos los siguientes resultados alcanzados durante el cuarto 4^{to} trimestre 2023:

Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP).		
Núm.	INDICADORES	CALIFICACIÓN
1	SISMAP	83.49 %
2	iTICge	94.44%
3	NOBACI	86.06%
4	Ley 200-04	91.61%
5	Índice de Gestión Presupuestaria	100%
6	SNCP/SISCOMPRA	87.78%

Fuente: Planificación y Desarrollo

b. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

El SISMAP es un sistema de monitoreo para medir los niveles de desarrollo de la gestión pública, que desde el año 2010 ha venido implementado en el Ministerio de Administración Pública, tomando como referencia los indicadores del Barómetro de las Américas, sondeo, auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y los postulados de la Carta Iberoamericana de la Función Pública.

En la evaluación correspondiente al cuarto (4^{to}) trimestre 2023 del indicador del

SISMAP, la Unidad de Análisis Financiero obtuvo una calificación de 83.49%, en SISMAP, lo que indica que el organismo se encuentra en nivel satisfactorio, acorde al rango establecido en el SMMGP. La puntuación alcanzada para el período anteriormente mencionado posiciona a la entidad en el ranking núm. 83 de todas las instituciones públicas medidas por dicho indicador. A continuación, se muestra en la gráfica el dato arrojado en el portal del MAP.

POSICIÓN	NOMBRE ORGANISMO	SECTOR GOBIERNO	VALORACIÓN
82	Dirección Ejecutiva del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1	Presidencia	83.51 % 
83	Unidad de Análisis Financiero	Hacienda	83.49 % 
84	Ministerio de la Presidencia	Presidencia	83.23 % 

Fuente: Portal web MAP Ranking SISMAP - sismap.gob.do

c. Normas Básica de Control Interno (NOBACI).

Las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), son lineamientos generales emitidos por la Contraloría General de la República en su calidad de Órgano Rector del Control Interno, con la finalidad de promover una administración transparente de los recursos públicos en las entidades bajo el ámbito de la Ley núm. 10-07. Estas normas definen el nivel mínimo de calidad o marco general requerido para el control interno del sector público hacia la excelencia operacional, la cual proveen las bases para que los Sistemas de Administración y Control, así como las Unidades de Auditoría sean elevadas.

Durante el 4^{to} trimestre en cuestión, la Unidad de Análisis Financiero obtuvo una calificación de 86.06%. Con relación al trimestre anterior, no se registran avances en este indicador.

En la imagen que presentamos a continuación, se muestra el resultado alcanzado, así como el nivel de avance de las documentaciones cargadas en el portal de la contraloría versus las documentaciones evaluadas por la Contraloría General de la República.

Matriz de Resumen (Seguimiento Trimestral)
 UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)

Leyenda del progreso

00%-39% Incipiente
40%-79% Mediano
80%-99% Satisfactorio
100% Implementado

Período

3er Cuatrimestre ▼

Componentes del Control Interno	Contraloría General de la República	
	Evaluación del diagnóstico CGR	Observaciones CGR
Ambiente de Control	97.67% 	0
Valoración y Administración de Riesgos	92.00% 	0
Actividades de Control	56.00% 	0
Información y Comunicación	100.00% 	0
Monitoreo y Evaluación	84.62% 	0
%Totales	86.06% 	0



Fuente: Portal web de la Contraloría General de la República

d. Cumplimiento de la Ley núm. 200-04.

Este indicador tiene como objetivo garantizar la estandarización de las informaciones en los sub-portales electrónicos de las instituciones gubernamentales, que tiene el deber de fortalecer las políticas y acciones para la transparencia a los fines de concretar el compromiso del gobierno con el desarrollo de una sociedad justa, transparente y cercana al ciudadano.

Respecto a las calificaciones obtenidas de la medición del portal de transparencia se reporta un porcentaje de un 91.62% sobre 100%, acorde a la última calificación obtenida por parte del órgano rector (octubre 2023).

e. Índice de Gestión Presupuestaria (IGP)

El IGP mide trimestralmente el grado en la que las instituciones llevan una gestión presupuestaria eficaz, eficiente y transparente, de acuerdo con la correcta aplicación y normativa vigentes y mejores prácticas presupuestaria.

A continuación, se muestra el resultado evaluado por la DIGEPRES durante el tercer (3^{er}) trimestre 2023, para una calificación de 100%, último reporte de calificación recibido por el órgano rector.



INDICADOR DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA (IGP)

CAPÍTULO	5183 - UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)
SUBCAPÍTULO	01 - UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)
UNIDAD EJECUTORA	0001 - UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)
AÑO	2023
TRIMESTRE	Jul - Sep

Subindicadores / criterios	Ponderación	Alcance	Brecha
IGPS01 - Nivel de cumplimiento	50%	50%	0%
S01-01 Cumplimiento físico	20%	20.0%	0%
S01-02 Evidencia del cumplimiento	10%	10.0%	0%
S01-03 Cumplimiento financiero	20%	20.0%	0%
IGPS02 - Autoevaluación	30%	30%	0%
S02-01 Causas de desvío físico financiero	30%	30.0%	0%
IGPS03 - Modificaciones presupuestarias	10%	10%	0%
S03-01 Modificaciones presupuestarias aprobadas	10%	10.0%	0%
IGPS04 - Reprogramaciones financieras	10%	10%	0%
S04-01 Reprogramaciones de cuotas realizadas dentro del plazo establecido por ley	10%	10.0%	0%
Resultado IGP	100%	100%	0%

Fuente: Reporte emitido por la DIGEPRES

f. Índice uso de TIC’ s e Implementación Gobierno Electrónico (iTICge).

El iTICge tiene como objetivo evaluar de manera sistemática los esfuerzos realizados y en proceso, en lo concerniente a la implementación de soluciones de TIC y de e-Gobierno enfocados principalmente en los servicios ciudadanos, la eficiencia interna y la transparencia en las instituciones públicas de la República Dominicana.

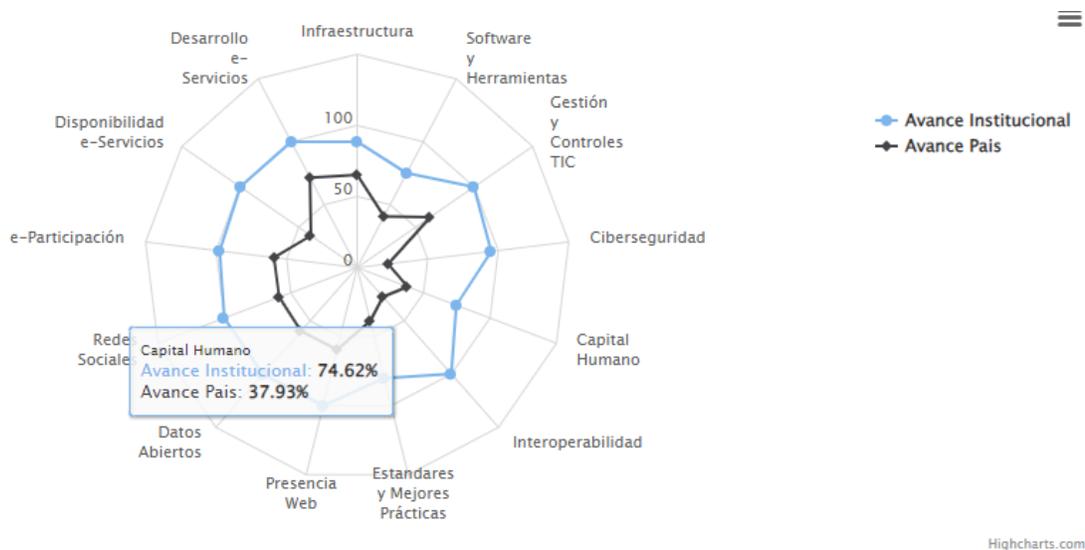
La medición del indicador iTICge, se realiza mediante el Sistema de Medición Continua de Avance TIC y e- Gobierno (SISTICGE), que es la herramienta diseñada para dar seguimiento en tiempo real a las tendencias tecnológicas y avances comparables que las instituciones del Estado van implementado, además de la mejora continua de los procesos y los servicios que se ofrecen a los ciudadanos, los cuales repercutirán como resultado, en un crecimiento del posicionamiento a nivel país en materia de implementación de Gobierno Electrónico y Competitividad, cuyos resultados son actualizados y reportados de manera trimestral.

Para el corte del cuarto 4^{to} trimestre 2023, la calificación alcanzada para este indicador fue de un 94.44%, logrando posicionar a la Unidad en el puesto 14 del Ranking de las instituciones del estado que son medida por este indicador. A continuación, se presenta en la gráfica el porcentaje y el posicionamiento actual de la institución.

Ranking	Institución	Uso					iTICge
		TIC	eGob	oGob	eServicios		
13	Tesorería de la Seguridad Social	23.50	24.25	24.75	22.00	94.50	
14	Unidad de Análisis Financiero	22.45	22.24	24.75	25.00	94.44	
15	Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte, S. A.	22.75	23.65	24.70	21.78	92.88	

Fuente: Portal web sisticge. dominicana. gob. do

En la gráfica de telaraña se visualiza el avance institucional en cada uno de los sub-pilares que componen este indicador, estando todos los sub-pilares por encima de la media a nivel país.



	Peso Categoría	Puntuación
iTICge 2023	100.00	94.44 ●

Fuente: Portal web sisticege. dominicana. gob. do

g. Sistema Nacional de Contrataciones Públicas - SISCOMPRAS

El SISCOMPRAS es el Indicador de Uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, está orientado a medir el grado de desarrollo de la gestión de las contrataciones, en términos de transparencias, eficiencia, eficacia y calidad correspondiente al marco normativo de la Ley núm. 340-06, su modificación, reglamento de aplicación y procedimientos vigentes. Para su verificación, las instituciones deben contar con evidencias que permita comprobar el estado de cada subindicador. Esta evidencia es generada por el uso del Portal Transaccional, que debe ser utilizado por todas las instituciones del estado.

En cuanto al resultado obtenido de la ejecutoria de la unidad, a través del portal de SISCOMPRAS para el 4^{to} trimestre, presenta un porcentaje de 87.69%. En la gráfica que mostramos a continuación se visualiza el detalle de la puntuación

por subindicadores para el período en cuestión.



Fuente: Portal web dgcp. gob. do/ siscompras/

1.2 Desempeño de la Dirección de Análisis

La Dirección de Análisis de la Unidad de Análisis Financiero (UAF), en su calidad de área misional, para el logro de sus objetivos estructuralmente se encuentra segregada en dos (2) departamentos y una (1) división: Departamento Análisis Operativo, Departamento de Análisis Estratégico y División de Gestión Operativa de Análisis. De acuerdo con la Ley núm.155-17, el Departamento de Análisis Operativo debe realizar un análisis, utilizando toda la información que le esté disponible para identificar blancos específicos, seguir el rastro de actividades o transacciones particulares; y determinar los vínculos entre esos blancos y posibles infracciones de lavado de activos, los delitos

determinantes y el financiamiento del terrorismo. Por otra parte, el Departamento de Análisis Estratégico realiza procesos para identificar tendencias, tipologías y patrones relacionados con el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.

La Dirección de Análisis puede solicitar, obtener y utilizar información adicional de los sujetos obligados, según sea necesario, para completar o ampliar los análisis que realiza, tal como antecedentes y cualquier otro dato o elemento que considere relacionado con las transacciones financieras, comerciales o de negocios que puedan tener vinculación., Así como, coopera con el suministro de información con otras entidades homólogas nacionales e internacionales en el contexto de los procesos investigativos realizados relativos a estos flagelos conforme a su competencia.

De forma particular, mediante la elaboración de informes de análisis financiero, el Departamento de Análisis Operativo aporta elementos claves para la persecución criminal, permitiendo identificar cambios relevantes en el comportamiento financiero y el patrimonio de los sujetos objeto de investigación, lo cual favorece el proceso investigativo de las autoridades con el propósito de lograr la incautación y posterior decomiso de fondos producto de actividades delictivas.

Participación en la Evaluación Nacional de Riesgo (ENR), capacitaciones impartidas por la UAF y otras actividades de apoyo.

Como parte del apoyo brindado por la Dirección de Análisis a otras áreas de la Unidad, parte del equipo de la mencionada Dirección ha estado dedicado a participar en módulos de la Evaluación Nacional de Riesgo (ENR) como representantes de la UAF y asimismo parte del personal de la Dirección ha fungido como docente en capacitaciones brindadas a sujetos obligados. En ese mismo tenor, ambos departamentos han contribuido al levantamiento de información para dar respuesta oportuna a múltiples cuestionarios de

organismos internacionales.

En lo que respecta a la participación en la ENR, el personal de la Dirección de Análisis funge como representante de la UAF en siete (7) de los diez (10) módulos de este proceso de evaluación.

En este sentido, el Departamento de Análisis Estratégico, se encuentra en el proceso de elaboración del informe final de la ENR, y en espera de los informes de los Módulos que no han terminado.

Departamento de Análisis Operativo.

Informes de Inteligencia Financiera.

El trabajo del equipo que integra el Departamento de Análisis Operativo, en términos de resultados al cierre del cuarto 4^{to} trimestre, con fecha de corte hasta el 31/12/2023, registra un total de veinte (20) *informes espontáneos* de inteligencia financiera, para un avance en la meta trimestral del 166.67%. Lo cual representa un impacto positivo del área misional de cara al Ministerio Público, principal receptor de las diseminaciones.

Otros resultados de esta área se detallan en los siguientes acápite:

Asistencias Técnicas.

Al respecto de las solicitudes de elaboración de informes de inteligencia financiera de las Asistencias Técnicas recibidas en la institución, se destaca que, durante el trimestre en cuestión, con fecha de corte hasta el 31/12/2023, se respondieron 114 solicitudes a través de 113 informes elaborados, para un avance en la meta trimestral del 115.15%.

En detalle:

- **28** solicitudes originadas en el tercer 3^{er} trimestre.
- **81** solicitudes originadas en el cuarto 4^{to} trimestre.

- 05 respuesta adicional de AT anteriores.

En ese sentido, es preciso señalar que de cara a las metas del Plan Operativo Anual (POA) del Departamento se debe dar respuesta a un $\geq 85\%$ de las solicitudes de asistencia técnica recibidas de manera correcta y oportuna.

Cooperaciones internacionales.

En relación con las solicitudes de cooperación internacional recibidas vía la plataforma del Grupo Egmont (organismo internacional en el cual se encuentra inscrita la Unidad de Análisis Financiero), consta el registro de quince (15) respuestas emitidas por esta Unidad atendiendo a los diez (10) requerimientos recibidos, para un avance en la meta trimestral de 150%, superando la misma en 60 puntos porcentuales.

Departamento de Análisis Estratégico.

Además de las tareas mencionadas al inicio de esta sección de la Dirección de Análisis, el Departamento de Análisis Estratégico se encarga de la elaboración de estudios estratégicos, los cuales tienen como soporte tanto informaciones extraídas de matrices internas de la UAF, fuentes externas, así como datos suministrados (por solicitud o vía accesos establecidos) de las demás autoridades competentes, quienes en algunas ocasiones incluso han trabajado en conjunto con la Unidad para la elaboración del estudio en cuestión.

Los resultados del Departamento de Análisis Estratégico se detallan en los siguientes acápite:

Estudios sectoriales

En el cuarto 4^{to} trimestre del año los esfuerzos destinados a la elaboración de un Estudio Sectorial fueron empleados, al igual que en el segundo 2^{do}, en continuar participando en las dos (2) mesas de trabajo del Grupo de Expertos para el control del Lavado de Activos (GELAVEX), cuyos puntos focales son:

- Buenas prácticas en el área de análisis estratégico y;
- Tipologías relacionadas a actividades de captación de dinero lícito por medio de actividades delictivas o fraudulentas.

Informes trimestrales remitidos a las Autoridades Competentes.

Con relación a la retroalimentación a los supervisores, sobre calidad de los reportes recibidos de sus sectores, en el cuarto 4^{to} trimestre del 2023 se redactaron un total de siete (7) informes correspondientes a este producto, con el propósito de que dichas autoridades conozcan el comportamiento de su sector en torno al proceso de reportería e identifiquen puntos que requieran atención.

Informe explotación masiva de datos posibles objetivos.

El departamento ha elaborado un (1) informe correspondiente al cuarto 4^{to} trimestre de análisis al 100% de los reportes ROS-RTE, el cual ha permitido identificar posibles objetivos de alta prioridad para ser atendidos por el Departamento de Análisis Operativo, y de esa manera continuar siendo un apoyo a las autoridades de investigación, persecución y sanción del país.

Informe estadístico para el portal de transparencia de la Oficina de Acceso a la información (OAI).

El departamento ha elaborado un (1) informe estadístico correspondiente a este trimestre, el mismo acorde a las exigencias establecidas en la Ley núm. 200-04 de transparencia y acceso a la información.

Informe final Evaluación Nacional de Riesgos (ENR).

Este informe se encuentra en proceso de elaboración y aunque debió ser entregado durante el cuarto 4^{to} trimestre del año. Está programado para ser entregado en el primer 1^{er} trimestre del 2024. Actualmente, presenta un avance de 75%. Si bien el referido informe debió ser presentado, el plazo fue modificado nuevamente dado que algunos módulos de la ENR se encuentran aún en el proceso de elaboración de sus informes individuales.

División de Calidad e Integridad de Datos.

Esta División se encarga de los procesos de calidad e integridad de los reportes recibidos a través de la plataforma goAML y el contacto directo con sujetos obligados a los fines de retroalimentación del estatus de los reportes remitidos, así como apoyo a la gestión interna de algunos procesos administrativos.

Informe estadístico e informe de indicadores sobre la calidad de los reportes recibidos sujetos obligados.

Con relación a la retroalimentación a los sujetos obligados, sobre calidad de los reportes recibidos, en el cuarto 4^{to} trimestre del 2023, que comprende la fecha 26/09/2023 hasta el 31/12/2023, se recibieron un total de 3,160 reportes, de los cuales, 1,691 fueron ROS, 1,279 RTE y 190 RAS, para un total de 415,690 transacciones reportadas aproximadamente.

El total de retroalimentaciones dadas a los sujetos obligados para que los mismos corrijan alguna situación detectada en los reportes remitidos durante el trimestre señalado fue de 642. Específicamente, 390 respecto a los RTE, 249 a los ROS y 3 con relación a los RAS

1.3 Desempeño Dirección Técnica

La Dirección Técnica, a través del Departamentos de Asuntos Técnicos y del Departamento de Prevención y Educación, es responsable de dar seguimiento y ejecutar las acciones que lleva a cabo la Unidad de Análisis Financiero (UAF) en el marco de su participación en escenarios de organismos nacionales e internacionales, vinculados a los temas que impacten a los compromisos asumidos por el país en materia de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (PLA/ FT/ FPADM).

El presente informe de monitoreo y evaluación del Plan Operativo Anual (POA), contempla la ejecución de las metas programadas por la Dirección Técnica para el período octubre- diciembre de 2023. Para este período, el área programó metas para 13 productos, los cuales fueron completados en un 100% o más.

Departamento de Prevención y Educación.

Acciones formativas autodirigidas y dirigidas.

El Departamento de Prevención y Educación es responsable de coordinar las capacitaciones nacionales sobre prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, a partir de las necesidades detectadas, así como por requerimientos de las autoridades competentes y organismos internacionales. Este departamento trabaja en tres ejes principales: la prevención, la educación y la difusión.

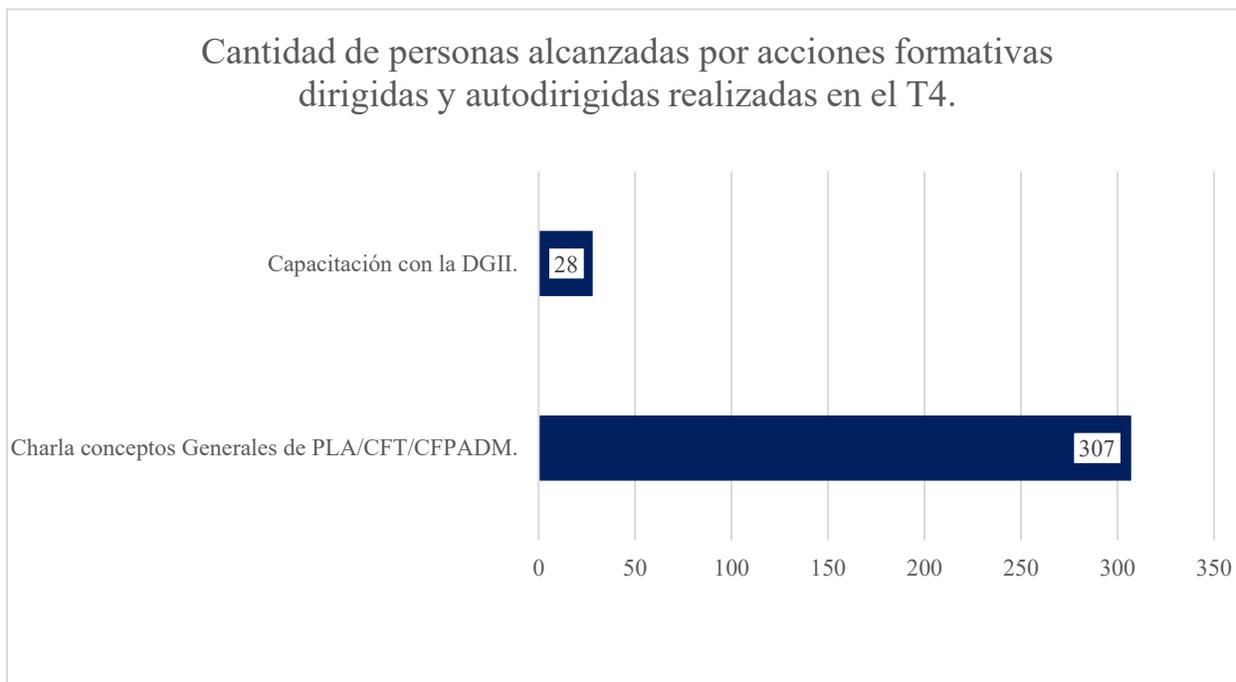
A continuación, detallamos las acciones formativas llevadas a cabo y en colaboración con la Unidad de Análisis Financiero (UAF) en el 4^{to} trimestre del 2023:

Comportamiento del Producto Acciones formativas autodirigidas y dirigidas Dirección Técnica Octubre-diciembre 2023				
#	Fecha	Actividad	Cantidad de participantes	Organizador
Acciones formativas impulsadas desde la UAF-RD				
1.	24 de noviembre de 2023	Charla conceptos Generales de PLA/CFT/CFPADM	307	UAF
2.	30 de noviembre de 2023	Capacitación con la DGII	28	UAF
Participación en acciones formativas de terceros				
3.	03 de octubre de 2023	“Primer Seminario de Prevención de Lavado de Dinero en México: Retos y Oportunidades de los Oficiales y	No aplica	World Compliance Association Capítulo México

		Responsables de Cumplimiento” Tema DG: “principales inconsistencias en los reportes presentados por los sujetos obligados”.		
4.	05 de octubre de 2023	VI Congreso Nacional Antifraude	No aplica	World Compliance Association Capítulo España
5.	09 de octubre de 2023	Jornada de Cumplimiento 2023, en horario de 4:30 pm. a 6:30 pm.	No aplica	Banco BHD
6.	17 de octubre de 2023	Diplomado Prevención de Lavado de Activos: de la Teoría a la Práctica (Módulo 4 sobre Programa de Cumplimiento de los Sujetos Obligados). Horario 6:00pm - 8:30pm.	No aplica	CERTEZZA Academy
7.	18 de octubre de 2023	Día Nacional de la Prevención de Lavado de Activos, encuentro conmemorativo PLAFT de APAP. Tema: Importancia y Uso de la Tecnología en la Lucha Contra el Lavado de Activos de 10:00 a.m. a 11:30 a.m.	No aplica	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos
8.	23 de octubre de 2023	Inteligencia Artificial: implementación o las ventajas de la IA en el marco de las UIFSo-4 a 5:00 p. m.	No aplica	Banco Popular
9.	07 de noviembre de 2023	Semana de la Prevención del Lavado de Activo; tema: “Riesgo PLAFT en República Dominicana y como pueden colaborar las líneas de Negocios”. Horario de 3:00 p.m.	No aplica	Banco Santa Cruz
10.	24 de noviembre de 2023	Unidades de Inteligencia Financiera: Retos y oportunidades en Latinoamérica”, 8:00 p.m.	No aplica	Latam Compliance Forum

Fuente: Dirección Técnica

A continuación, se muestra la cantidad de personas que participaron en acciones formativas en el cuarto 4^{to} trimestre del 2023:



Fuente: Dirección Técnica.

Asimismo, como parte del ciclo curricular, durante el mes de diciembre, se procedió a la revisión y rediseño del Taller de Reportería y la Charla General sobre PLA/CFT/CFPADM, en cuanto a la metodología y dinámicas educativas a implementar.

Por otro lado, como parte de la colaboración internacional, recibimos el aporte de siete (7) cursos e-Learning del Campus Virtual del GAFILAT, los cuales fueron cargados al Aula Virtual de la UAF. Estos cursos vienen a suplir parte de las necesidades formativas de los sujetos obligados, así como de las autoridades competentes.

Los cursos aportados por el GAFILAT fueron los siguientes, a saber:

- Curso sobre amenazas regionales en materia de LA en América Latina.
- Curso sobre la lucha contra el Financiamiento del Terrorismo.
- Curso sobre Personas Expuestas Políticamente (PEP).
- La Tipificación del FT.

- Medidas de Prevención e Interrupción del Financiamiento del Terrorismo.
- Medidas Preventivas - Sección 1.
- Medidas Preventivas - Sección 2.

Estos cursos estarán disponibles para el público a mediados del mes de enero del año 2024.

Elaboración de contenido para ser difundido en las redes sociales.

Durante el 4^{to} trimestre del año 2023, la Dirección Técnica, a través del Departamento de Prevención y Educación, elaboró y remitió a el Departamento de Comunicaciones el contenido para 10 publicaciones informativas sobre las actividades del Congreso Internacional Contra el Lavado de Activos y la participación en algunas de las acciones formativas realizadas.

Fórum LAFT.

Durante el período comprendido entre octubre y noviembre, se pretendía realizar dos (2) FÓRUM LAFT, sin embargo, debido a que el área se encontraba en proceso de reestructuración, inducción al personal de nuevo ingreso, así como en la modificación y rediseño de los programas formativos se procedió a suspender uno de estos.

Por lo tanto, durante el mes de octubre, se realizó el tercer Fórum LAFT del año, el cual abarco los temas relativos a las “Medidas preventivas aplicables a las ASFL para prevenir ser utilizadas en el Financiamiento del Terrorismo”, a saber:

•05 de octubre	•648 •Femeninas 395 •Mascullinos 234	•Juan Manuel Portilla, Experto Técnico GAFILAT	•Virtual
Fecha 	Cantidad de participantes 	Experto invitado 	Modalidad 

Fuente: Dirección Técnica.

VI entrega del Congreso Contra el Lavado de Activos

Durante el 4^{to} trimestre del año 2023, la Dirección Técnica, a través del Departamento de Prevención y Educación, en el marco de la capacitación de sujetos obligados y autoridades competentes en temas relacionados al LA/FT/PADM, organizó la VI entrega del Congreso Contra el Lavado de Activos, que contó con la participación de 185 usuarios presenciales y 771 virtuales, para un total de 956 usuarios. A saber:

VI entrega del Congreso Contra el Lavado de Activos				
Dirección Técnica				
Octubre-diciembre 2023				
#	Fecha	Actividad	Cantidad de participantes	Organizador
1.	24 y 25 de octubre de 2023	Taller: Criptoactivos, entendimiento e investigaciones, uso de tecnología forense para el combate del lavado de activos.	28	CONCLAFIT-UAF
2.	26 y 27 de octubre de 2023	VI Congreso Internacional CLA	956	CONCLAFIT-UAF
3.	26 de octubre de 2023	Conversatorio: Investigación e inteligencia financiera y recuperación de activos, en el marco del VI Congreso Internacional	121	CONCLAFIT-UAF

Fuente: Dirección Técnica

Departamentos de Asuntos Técnicos

Interacción y colaboraciones con autoridades competentes y grupos de interés nacionales.

La Dirección Técnica coordina de manera técnica los acercamientos con las diferentes autoridades competentes y grupos de interés, nacional e internacional, con miras a desarrollar acciones conjuntas para combatir el LA/FT/FPADM, en el trimestre se realizaron las siguientes interacciones:

- Acuerdo de cooperación interinstitucional suscrito entre la Unidad de Análisis Financiero (UAF) y la *World Compliance Association* (WCA) Capítulo República Dominicana con el objetivo de desarrollar un marco general de cooperación y trabajo coordinado, para generar sinergias que impulsen acciones formativas, académicas y práctica relacionada a prevenir

el lavado de activos y mejorar el cumplimiento regulatorio en este tema, en fecha 4 de diciembre de 2023.

- Colaboración con la Dirección de Casinos y Juegos de Azar (DCJA) para establecer un protocolo de registro en la plataforma goAML, en relación con el Plan de Regularización de Bancas de Lotería y Apuestas Deportivas, establecido mediante los decretos núm. 63-22 y 295-22, así como los requisitos dispuestos en la Ley núm. 51-23 para la emisión de permisos definitivos, en fecha 21 de diciembre de 2023.

Interacción con los grupos de interés internacional e instituciones homólogas.

En el Marco del proyecto de cooperación entre el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el GAFILAT, que tiene como objetivo realizar un estudio integral de la normativa vinculada al sector de las Organizaciones Sin Fines de Lucro (OSFL) y como resultado un plan de acción para abordar las amenazas vinculadas al sector, en el 4^{to} trimestre del 2023, esta institución, a través del Departamento de Asuntos Técnicos inicio con la primera etapa del proyecto mediante una reunión realizada el 7 de diciembre de 2023.

Reuniones coordinadas con instituciones nacionales y grupos de interés.

La Unidad de Análisis Financiero, a través de la Dirección Técnica, coordina reuniones y visitas nacionales, en el marco de los proyectos que se han asumido, con el objetivo de aunar esfuerzos que permitan establecer dinámicas y comunicación efectiva con los distintos actores del sistema, en este sentido, al cierre del 4^{to} trimestre del 2023 se realizaron dos (2) reuniones con instituciones nacionales y grupos de interés, como se describe a continuación:

- Reunión con el Ministerio de Defensa (MIDE) para tratar asuntos varios con respecto a los compromisos asumidos con el Comité Nacional Contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (CONCLAFIT), demás autoridades competentes y organismos internacionales, en fecha 03 de octubre de 2023.
- Reunión con el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal

(CAPGEFI) del Ministerio de Hacienda para intercambiar conocimientos y compartir estrategias, donde están incluidas las acreditaciones a nivel superior en materia fiscal, en fecha 19 de diciembre de 2023.

Reuniones coordinadas de visitas internacionales.

Durante el trimestre en cuestión, el Departamento de Asuntos Técnico coordinó las siguientes visitas internacionales:

- Reunión con representante de la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ, por sus siglas en inglés) para establecer la posibilidad de futuras colaboraciones, en fecha 6 de octubre de 2023.
- Reunión con el Departamento de Asistencia de Antinarcóticos y Cumplimiento de la Ley (INL) de la Embajada del gobierno de los Estados Unidos en la República Dominicana, para presentar el rol de la UAF, en fecha 11 de octubre de 2023.
- Reunión con expertos invitados del VI Congreso Internacional contra el Lavado de Activos, que participarían en el panel de Actividades Profesionales No Financieras Designadas (APNFD): madurez, retos y desafíos, en fecha 12 de octubre de 2023.
- Reunión con Embajada de la República Dominicana en Panamá en el Ministerio de Interior y Policía para presentar el organismo Crime Stoppers, en fecha 17 de octubre de 2023.
- Discusión INCR sobre informe país de la Embajada de los Estados Unidos de América en la República Dominicana respecto a las fortalezas y debilidades de la jurisdicción dominicana, en fecha 17 de octubre de 2023.
- Reunión con los líderes de las Unidades de Inteligencia Financiera,

miembros del Grupo Egmont para fines confidenciales, en fecha 18 de octubre de 2023.

- Reunión con el Subgrupo de Unidades de Inteligencia Financiera y organismos de investigación criminal (UIF/OIC) del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX) para discutir insumos de las delegaciones participantes para concretar estudio, en fecha 20 de octubre de 2023.
- En el marco de la asistencia técnica ofrecida por el Departamento del Tesoro del gobierno de los Estados Unidos de América, se recibió la visita para presentar nuevo fiscal, en fecha 23 de octubre de 2023.
- Visita de experto internacional a reunión extraordinaria del CONCLAFIT, para discutir los avances, retos y desafíos del sistema nacional ALA/CFT, en fecha 25 de octubre.
- En aras de aunar esfuerzos que nos permitan promover mecanismos de cooperación interinstitucional entre los organismos existente nacionales e internacionales, se coordinaron y ejecutaron las siguientes reuniones, desde el 30 de octubre al 4 de noviembre de 2023, en la ciudad de Washington D.C., a saber:
 - *Reunión con HSI Innovation Lab Tour & Brief;*
 - *Reunión con la Oficina de Control de Delitos Financieros del Departamento del Tesoro del gobierno de los Estados Unidos de América (FinCEN);*
 - *Fuerza de Tarea de Combate contra el Tráfico de Drogas y el Crimen Organizado del Departamento de Justicia (DOJ, OCDETF);*
 - *Departamento del Tesoro del gobierno de los Estados Unidos de América, Servicio Interno de Impuestos (IRS);*
 - *Sección de Lavado de Dinero y recuperación de Activos del*

Departamento de Justicia (DOJ).

- Reunión con el Departamento de Asistencia de Antinarcóticos y Cumplimiento de la Ley (INL) de la Embajada del gobierno de los Estados Unidos en la República Dominicana, para presentación de la Unidad de Economía de esa Embajada, en fecha 13 de noviembre de 2023.
- Visita de representantes del Departamento del Tesoro del gobierno de los Estados Unidos de América, en seguimiento a asistencia técnica enfocada en las direcciones de Análisis y de Tecnología, respectivamente, y del Departamento de Ciberseguridad, en fecha 4 de diciembre de 2023.

Apoyo técnico de información y consultas a los grupos de interés nacional atendidas.

La Dirección Técnica, como parte de su misión brinda apoyo técnico de información y responde consultas para el fortalecimiento oportuno del sistema antilavado de activos, contra el financiamiento del terrorismo y contra el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (ALA/CFT/CFPADM), a entidades nacionales. Al cierre del 4^{to} trimestre del año 2023 se han registrado 14 apoyos técnicos, enmarcados de la siguiente manera:

- En el marco del proyecto: “Diagnóstico del marco legal, regulatorio, institucional y tecnológico del Registro de Beneficiarios Finales de República Dominicana”, en soporte a la Generación de Conocimiento para la Agenda de Transparencia e Integridad en República Dominicana, la institución ha brindado apoyo técnico al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en la elaboración y estructuración del Plan de Trabajo de Asistencia técnica para el fortalecimiento del registro de beneficiarios finales de la República Dominicana, en las siguientes acciones:
 - Reunión de diagnóstico preliminar en fecha 10 de octubre de 2023.

- Reunión en seguimiento y consultas sobre la próxima entrega del informe final de diagnóstico y plan de acción, en fecha 5 de diciembre de 2023.
- Reunión de retroalimentación sobre las modificaciones realizadas al informe de Asistencia Técnica Registro de Beneficiarios Finales e información y próximas entregas, en fecha 22 de diciembre de 2023.
- Apoyo técnico a la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) en el examen de aplicación, documental e información adicional de la Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción (UNCAC, por sus siglas en inglés), en las siguientes acciones:
 - Reunión virtual de coordinación previa en el marco de la etapa final del examen país sobre el cumplimiento del capítulo II (Medidas Preventivas) y el Capítulo V (Recuperación de Activos) de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción (CNUCC), en fecha 24 de octubre de 2023.
 - Participación en visita in situ sobre Examen país sobre cumplimiento del capítulo II (Medidas Preventivas) y el capítulo V (Recuperación de Activos) de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC), del 8 al 10 noviembre de 2023.
 - Respuesta a requerimiento de información de documentos de apoyo en respuesta a post visita, en fecha 22 de diciembre de 2023.
- Apoyo técnico a la Superintendencia del Mercado Valores (SIMV) sobre aspectos relativos a los reportes de transacciones en efectivo (RTE), de cara a la modificación a Reglamento Prevención LA/FT del Mercado de Valores, en fecha 15 de noviembre de 2023.
- Reunión técnica sobre aspectos de diferenciación de los RTE y el IF01 requerido en el Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos (SB), en fecha 22 de noviembre de 2023.

- Reunión con la Asociación Dominicana de Empresa Fintech (ADOFINTECH) para responder ciertas consultas sobre su estatus como sujeto obligado, en fecha 28 de noviembre de 2023.
- Intercambio técnico con el gremio de las Fintech del país, ADOFINTECH, de cara a entendimiento del sistema de antilavado de activos y contra el financiamiento del terrorismo (ALA/CFT) y posible regulación del sector, en fecha 4 de diciembre de 2023.
- Reunión con el Registro Inmobiliario (RI) en virtud de la emisión de reglamentos de la Jurisdicción Inmobiliaria, para la orientación sobre el rol de cada actuante en el sistema y como los sujetos obligados actúan, y el apoyo y colaboración en el desarrollo del debido instructivo para implementar Art. 64 Ley Núm. 155-17 Contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Reglamento núm. 408-17 de aplicación, en fecha 21 de diciembre de 2023.
- En el marco de la Evaluación Nacional de Riesgos (ENR) de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, la Dirección Técnica ha ofrecido apoyo técnico en la coordinación de los encuentros con los diferentes grupos de trabajo de los módulos establecidos:
 - Seguimiento periódico a los diferentes módulos de la ENR para dar cumplimiento al cronograma de entregables, en cuanto a avances e informe final, según corresponda.
 - Reunión virtual de coordinación del Módulo de Personas Jurídicas en fecha 5 de octubre de 2023.
 - Reunión del módulo OSFL en apoyo técnico al Centro Nacional de Fomento y Promoción a las ASFL (CASFL) para aclaratoria de inquietudes sobre la herramienta e informe, en fecha 21 de noviembre de 2023.

- Reunión del módulo de Activos Virtuales para recibir apoyo técnico del Banco Mundial sobre el alcance y enfoque de variables de entorno centralizado y descentralizado del módulo, en fecha 6 de diciembre de 2023.
- Encuentro Estratégico con Representantes de la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV), en colaboración con la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos (SEC), para coordinación de taller enfocado en la responsabilidad de la industria en detectar y reportar actividades sospechosas, las recomendaciones del GAFI para un programa efectivo de AML, los indicadores de lavado de dinero, el uso de informes de actividades sospechosas y las principales áreas de deficiencia, en fecha 6 de diciembre de 2023.
- Apoyo técnico a la Oficina de Acceso a la Información (OAI):
 - Solicitud de constancia del cumplimiento de regulaciones internas y verificación del cumplimiento normativo en fecha 22 de noviembre de 2023.
 - Solicitud de listados de los sujetos obligados financieros y no financieros del país con RNC de ser persona jurídica y cédula, si es persona física, y demás informaciones generales, con el propósito de desarrollar una base de datos, en fecha 24 de noviembre de 2023.
 - Tres (3) apoyos técnicos para responder solicitudes para fines de Tesis de Grado, en fecha 22 de diciembre de 2023.

Respuesta de solicitud de información, requerimientos apoyo técnico de organismos internacionales atendidas.

La Unidad de Análisis Financiero, cumpliendo con su rol de coordinadora nacional del país ante los organismos especializados en prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, ha procurado atender y gestionar los

requerimientos y actividades de dichos organismos internacionales. A continuación, se destacan los referidos requerimientos al corte del 31 de diciembre de 2023.

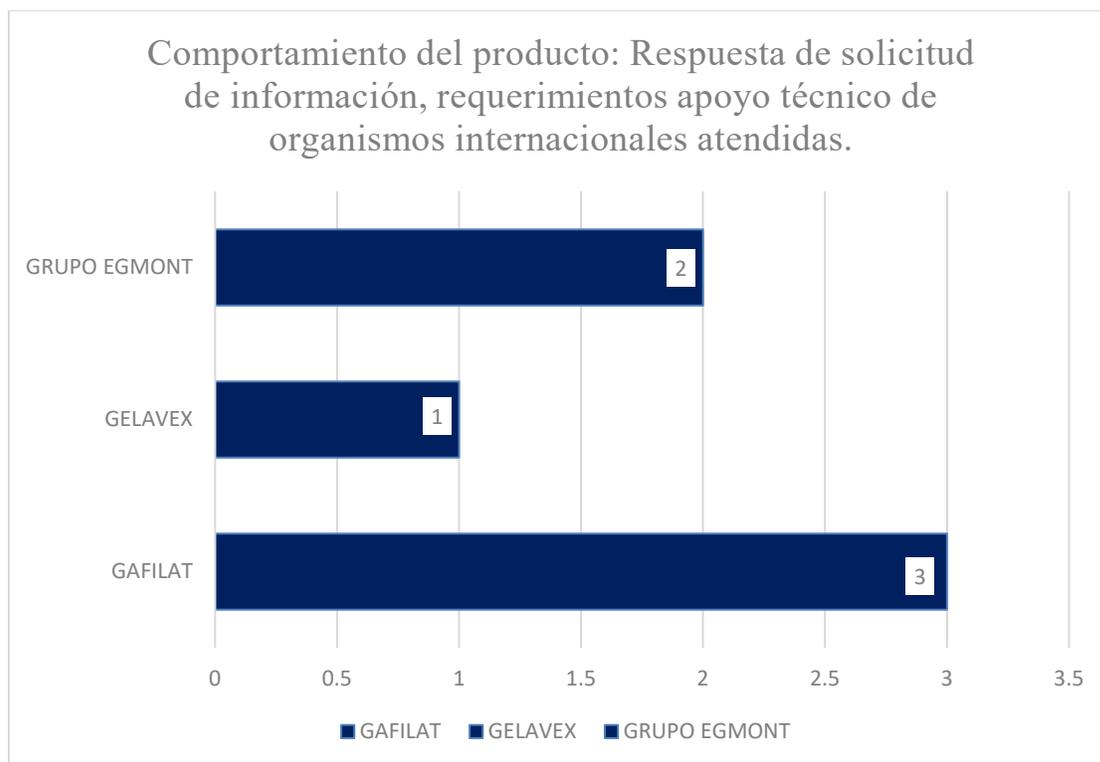
- Grupo de Expertos para el control del Lavado de Activos (GELAVEX):
En el marco de la Presidencia *pro tempore* del Grupo de Expertos para el control del Lavado de Activos (GELAVEX) de la Organización de Estados Americanos (OEA) asumida por la República Dominicana en la persona de la señora Aileen Guzmán Coste, directora general de la UAF, la institución tuvo la responsabilidad de proponer el Plan Estratégico Triannual para el periodo 2024-2026, enviado en fecha 20 de octubre de 2023.

- Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).
En este trimestre se respondieron 3 requerimientos de GAFILAT, descritos a continuación. A saber:
 - Respuesta a requerimiento de retroalimentación de borrador de Plantilla Mejor Caso GAFILAT 2023, en fecha 22 de noviembre de 2023.
 - Remisión de avances del Plan de Acción, en el marco del seguimiento intensificado del GAFILAT derivado de las acciones prioritarias recomendadas en el informe de evaluación mutua en cuarta ronda del GAFILAT (IEM- RD), en fecha 22 de noviembre de 2023.
 - Solicitud de actualización de datos en el sistema de consultas y registros (SICORE) de la Red de Transporte Transfronterizo de Dinero (RED-TTD), de cara a la próxima reunión del Grupo de Trabajo de Apoyo Operativo (GTAO), en fecha 24 de noviembre de 2023.

- Grupo Egmont.
En este trimestre se respondieron dos (2) requerimientos del Grupo Egmont, detallados a continuación:
 - Respuesta a Encuesta Proyecto FMI, sobre flujos financieros ilícitos (FFI), transacciones transfronterizas y analíticas de datos del Grupo Egmont, en fecha 20 de

diciembre de 2023.

- Presentación de nominación de la directora general, Aileen Guzmán Coste para fungir la posición de presidenta del Grupo de Trabajo de Asistencia Técnica y Entrenamiento (TATWG, por sus siglas en inglés), en fecha 22 de diciembre 2023.



Fuente: Dirección Técnica

Representación del País en los diversos ámbitos regionales e internacionales.

La Dirección Técnica coordina y gestiona de manera oportuna la representación país de la UAF ante los distintos organismos nacionales e internacionales y a su vez, sirve de enlace e intermediario para canalizar la participación de otras instituciones y autoridades competentes, en el marco del fortalecimiento continuo del sistema de prevención, combate y sanción del LA/FT/FPADM.

A continuación, detallamos el comportamiento de este producto en el 4^{to} trimestre 2023:

Tabla No.4
Comportamiento del producto: País representado por la UAF en los diversos ámbitos regionales e internacionales en materia de ALA/CFT/CPADM, tanto en modalidad virtual o presencial.

No.	Tipo	Actividad	Institución/ Organización	Fecha	País
1	Nacional	Visita in situ sobre Examen país sobre cumplimiento del capítulo II (Medidas Preventivas) y el capítulo V (Recuperación de Activos) de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC).	Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) Organización de las Naciones Unidas (ONU)	08 al 10 de noviembre de 2023.	República Dominicana
2.	Internacional	Uso de la Inteligencia Financiera (FININT, por sus siglas en inglés).	Banco Mundial	04 y 11 de octubre de 2023	Virtual
3.	Internacional	Taller de Tipologías Regionales del LA del GAFILAT.	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT)	10 al 12 de octubre de 2023	Tegucigalpa, Honduras
4.	Internacional	Taller sobre Buenas prácticas en supervisión con EBR	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT)	11 y 12 de octubre de 2023	Santiago, Chile
5.	Internacional	55 Reunión del Pleno de Representantes del GELAVEX y reuniones de los Grupos de Trabajo.	Grupo de Expertos para el control del Lavado de Activos (GELAVEX)	30 de octubre al 01 de noviembre de 2023	Washington D.C., Estados Unidos de América
6.	Internacional	Programa para la Gestión de Investigaciones Financieras.	Academia Latinoamericana de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos	23 de octubre al 3 de noviembre de 2023	Virtual

			(OCDE) para la Investigación de Delitos Tributarios y Financieros		
7.	Internacional	Taller sobre el Ecosistema de las Criptomonedas: Desarrollo de Capacidades para Combatir los Delitos Financieros	Banco Mundial	06 al 10 de noviembre de 2023.	Florida, Estados Unidos de América
8.	Internacional	Conferencia regional presencial dedicada a las "Sinergias entre la transparencia de la titularidad real, los delitos fiscales y la lucha contra el LA/FT".	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT)	07 al 09 de noviembre de 2023	Buenos Aires, Argentina
9.	Internacional	Seminario Subregional norte para Evaluadores del GAFILAT.	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT)	14 al 16 de noviembre de 2023	Ciudad de México, México
10.	Internacional	Evento virtual de mujeres HoFIU del Grupo Egmont.	Grupo Egmont	27 de noviembre de 2023.	Virtual
11.	Internacional	XX Reunión General de Puntos de Contacto de la Red de Recuperación de Activos del GAFILAT (RRAG).	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT)	28 y 29 de noviembre de 2023	Cartagena, Colombia
12.	Internacional	Reunión de Alto Nivel sobre Recuperación de Activos.	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT)	29 y 30 de noviembre de 2023	Cartagena, Colombia
13.	Internacional	Introducción a las Unidades de Inteligencia Financiera y al Grupo Egmont	Grupo Egmont	04 de diciembre de 2023.	Virtual

14.	Internacional	Cooperación entre las Unidades de Inteligencia Financiera y los Fiscales	Grupo Egmont	05 de diciembre de 2023.	Virtual
15.	Internacional	XLVIII Reunión del Pleno de Representantes y reuniones de los Grupos de Trabajo del GAFILAT.	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT)	11 al 15 de diciembre de 2023.	Punta del Este, Uruguay

Fuente: Dirección Técnica

Apoyo y revisión técnica de los proyectos de leyes, normas, resoluciones y regulaciones vinculados a la prevención, persecución y sanción del LA/CFT/CPADM.

Durante el 4to trimestre, el Departamento de Asuntos Técnicos, participó en la revisión a la iniciativa legislativa núm. 10794-2020-2024-CD correspondiente al “Proyecto de ley que regula la Dirección Nacional de Inteligencia (DNI)”, en fecha 23 de noviembre de 2023.

Coordinar el apoyo técnico al Comité Nacional Contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (CONCLAFIT) en cuanto a las funciones que le confiere la Ley Núm. 155-17 para el funcionamiento eficiente del Sistema de Prevención del LA/CFT/CPADM.

La Dirección Técnica, en su rol de unidad organizativa misional, apoya de forma activa a la Secretaría Técnica con la revisión de documentación, emisión de opiniones y proporcionando información requerida, responsabilidad delegada por la dirección general en calidad de secretaria técnica del CONCLAFIT. Asimismo, en la figura de su representante, en calidad de experto técnico, actualmente ejerce la coordinación del Comité Técnico del CONCLAFIT.

En tal virtud, en el 4^{to} trimestre se ejecutaron las siguientes acciones:

- Apoyo técnico a la Secretaría Técnica del CONCLAFIT para la elaboración

de la comunicación referente a los partidos políticos y su posibilidad de inclusión como sujetos obligados, en fecha 07 de septiembre de 2023.

- Reunión técnica con autoridades competentes, Cuerpo Consular y sujetos obligados, a los fines de verificar la mejor aplicación de la Resolución núm. 02-2021-CONCLAFIT sobre Personas Expuestas Políticamente (PEP), en fecha 5 de diciembre de 2023.

Obstáculos y desafíos para dar cumplimiento a los productos de la Dirección Técnica:

- El comportamiento “reactivo” de aproximadamente el 80% de las acciones realizadas, debido a que se encuentran sujetas a las necesidades de levantamiento de información, soporte y aclaraciones que requieran las entidades homólogas y autoridades competentes que intervienen en el sistema ALA/CFT/CFPADM y, los compromisos asumidos con los organismos internacionales de los que se forma parte.
- Plazos de respuesta cortos, o algunos razonables, pero en la interacción con las autoridades nacionales con miras a recabar las informaciones solicitadas, resulta en que no siempre se pueda brindar respuesta a los requerido en tiempo y forma oportuna.

II. RESULTADOS DE ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Informe 4^{to} Trimestre 2023

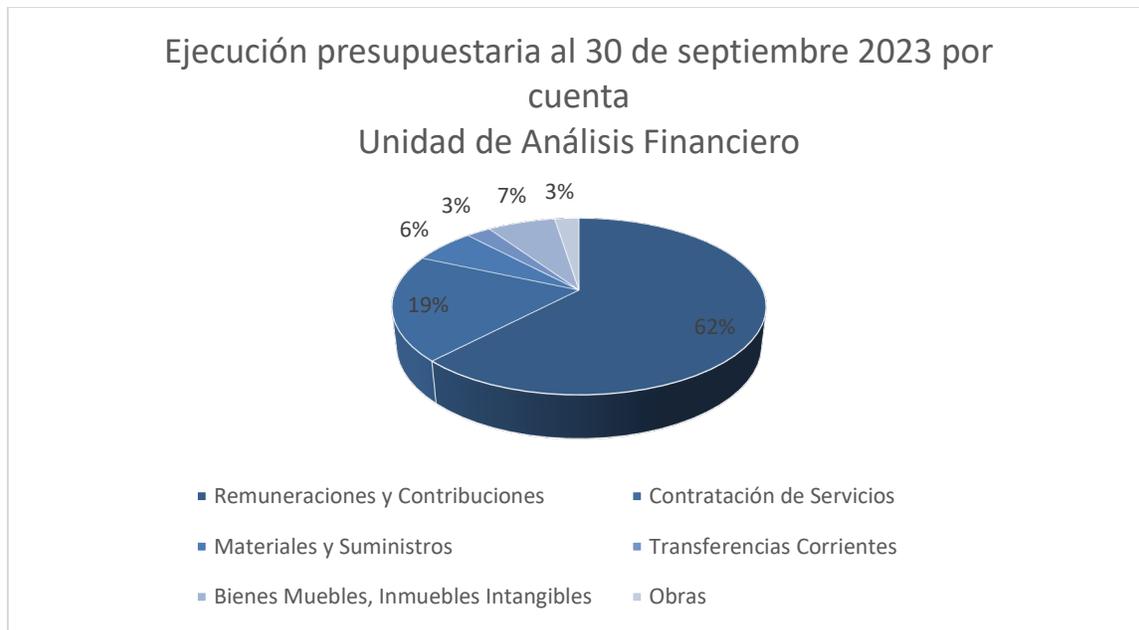
2.1. Desempeño del área Administrativa y Financiera

Iniciamos el año dos mil veintitrés (2023) con un presupuesto asignado de RD\$439,204,931.83 y en adición aprobado en el presupuesto complementario RD\$60,000,000.00, para un presupuesto total de RD\$499,204,931.83.

De los recursos asignados a nuestra institución, al 31 de diciembre 2023 hemos ejecutado, por concepto de pago nóminas, servicios básicos y compras de bienes y servicios, el monto de RD\$258,720,276.48 distribuido según detallamos a continuación:

CTA. NO.	NOMBRE CUENTA	TOTAL, RD\$	% EJECUTADO
2.1	Remuneraciones y Contribuciones	160,837,871.92	62.17%
2.2	Contratación de Servicios	50,225,263.29	19.41%
2.3	Materiales y Suministros	16,480,283.88	6.37%
2.4	Transferencias Corrientes	6,560,604.39	2.54%
2.6	Bienes Muebles, Inmuebles Intangibles	18,124,200.79	7.01%
2.7	Obras	6,492,052.21	2.51%
	Total, RD\$	258,720,276.48	100%

Fuente: Dirección Administrativa Financiera (SIGEF)



Fuente: Dirección Administrativa Financiera (SIGEF)

La ejecución presupuestaria que se refleja en la fecha antes mencionada es de un 51.83%. Sin embargo, es importante destacar que esta ejecución corresponde al presupuesto devengado.

Contrataciones y Adquisiciones

En el mes de enero solo se ejecutaron pagos de servicios básicos, tales como agua, basura, energía eléctrica, teléfonos, combustible y nóminas; a partir del mes de febrero y hasta el 31 de diciembre, adicional a los servicios básicos y nóminas, efectuamos varios procesos de compras, los cuales detallamos a continuación:

Relación de compras correspondiente Enero-Septiembre 2023		
DATOS DE CABECERA PACC		
MONTO ESTIMADO TOTAL	RD\$	114,941,195.61
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS		108
CAPÍTULO		5183
SUB-CAPÍTULO		01
UNIDAD EJECUTORA		0001
UNIDAD DE COMPRA	Unidad de Análisis Financiero	
AÑO FISCAL		2023
MONTOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN		
BIENES	RD\$	12,466,611.00
OBRAS	RD\$	0.00
SERVICIOS	RD\$	49,958,791.00
SERVICIOS: CONSULTORÍA		N/A
SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS		N/A
MONTOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME		
MIPYME	RD\$	38,055,559.00
MIPYME MUJER	RD\$	4,245,520.00
NO MIPYME	RD\$	20,124,359.00
MONTOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO		
COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL	RD\$	5,848,826.00
COMPRA MENOR	RD\$	18,629,537.00
COMPARACIÓN DE PRECIOS	RD\$	14,000,333.00
LICITACIÓN PÚBLICA	RD\$	10,593,190.00
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL		N/A
LICITACIÓN RESTRINGIDA		N/A
SORTEO DE OBRAS		N/A
EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD	RD\$	13,353,517.00
EXCEPCIÓN - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O ADQUISICIÓN DE OFICINAS PARA EL SERVICIO EXTERIOR		N/A
EXCEPCIÓN - CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL		N/A
EXCEPCIÓN - OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ARTÍSTICAS, O RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS		N/A
EXCEPCIÓN - PROVEEDOR ÚNICO		N/A
EXCEPCIÓN - RESCISIÓN DE CONTRATOS CUYA TERMINACIÓN NO EXCEDA EL 40% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO, OBRA O SERVICIO		N/A
EXCEPCIÓN - RESOLUCIÓN 15-08 SOBRE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE PASAJE AÉREO, COMBUSTIBLE Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR		N/A

Fuente: Dirección General Contrataciones Públicas (DGCP)

Resumen de Compras y Contrataciones

La Unidad de Análisis Financiero desarrolló para el período 2023 un Plan Anual de Compras (PACC) por un valor de RD\$114,941,195.61. Para adquirir los bienes y servicios, y garantizar el abastecimiento de las cantidades requeridas

se generaron unos gastos totales al 31 de diciembre por valor de RD\$62,425,438.00.

Durante este periodo fueron realizados ciento cincuenta y tres (153) procesos de compras, de los cuales dos (2) fueron cancelados, diez (10) desiertos y ciento cuarenta y un (141) fueron adjudicados.

Toda compra fue ejecutada asegurando un estricto apego y cumplimiento a lo establecido en la Ley 340-06 y su modificación y el Reglamento de Aplicación aprobado mediante Decreto No. 543-12.

Informes Financieros

Fueron colgadas las informaciones financieras al portal de transparencia de la institución, cumpliendo así lo establecido por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

Mantenimientos Preventivos maquinarias y equipos y suministros.

Al 31 de diciembre 2023 fueron realizados todos los mantenimientos requeridos tanto a la flotilla de vehículos como al ascensor y generadores eléctricos de la institución.

Fueron atendidas todos los requerimientos de la institución con relación a las necesidades de material Gastable, oficina, alimentos y bebidas, materiales de limpieza y ferreteros, de acuerdo con lo planificado.

Proyecto de organización, preservación y conservación de los documentos de archivos.

La División de Correspondencia tiene como responsabilidad aplicar tratamiento archivístico a los documentos acumulados producidos por la Institución. Durante los meses mayo-diciembre fueron procesadas 188 unidades de instalación, contentivas de 582 expedientes, equivalentes al 50% de la meta establecida en el POA 2023. Logrando el cumplimiento del 100% de lo

programado.

Otros logros

- Adquisición e Implementación del Sistema de Contabilidad e Inventario.
- Instalación de Shutters en todas las Ventanas de la Institución para mayor seguridad.
- Instalación de elevador vertical, para el mejor acceso a la institución de personas con discapacidad.

2.2. Desempeño del área Recursos Humanos

La Dirección de Recursos Humanos tiene como responsabilidad gestionar el talento humano de la institución, conforme la Ley de Función Pública núm. 41-08 y sus normas complementarias. Durante el 4to trimestre, dicha Dirección sufrió cambios sustanciales en su composición laboral a los fines de mejorar su desempeño, encontrándose en la actualidad en un proceso de reingeniería y relanzamiento.

La Dirección de Recursos Humanos, orientada a la eficiencia y cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Unidad de Análisis Financiero, obtuvo los siguientes resultados:

- Seguimiento al cumplimiento de indicadores de gestión del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública, alcanzando al mes de diciembre 2023, un índice de 83.49, considerado este nivel como satisfactorio según la escala.
- Remisión al Ministerio de Administración Pública del Informe Trimestral de Ejecución del Plan de Capacitación de la UAF.

Reclutamiento y Selección

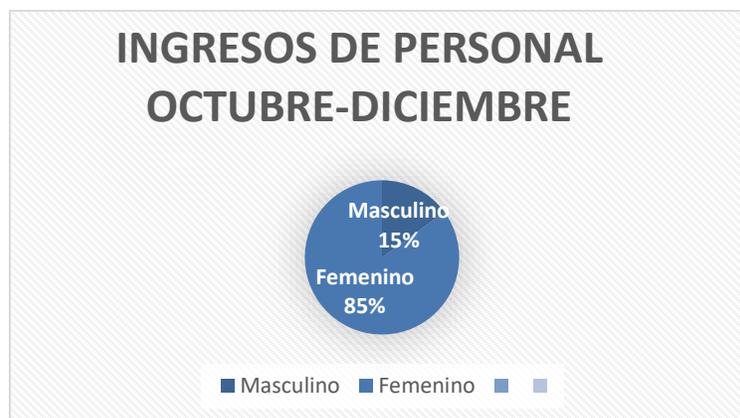
En lo que se refiere a los procesos de reclutamiento y selección, se presentan los siguientes datos estadísticos correspondientes al 4to. trimestre del año

2023:

Durante el período en cuestión ingresaron veinte (20) colaboradores en los cargos que detallamos a continuación:

- Analista Legal: 1
- Coordinadora Jurídica: 1
- Auxiliar Administrativo: 1
- Encargada de la División de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión: 1
- Encargada de la División de Cumplimiento Normativo: 1
- Analista Operativo: 8
- Técnico de Prevención, Educación y Difusión: 1
- Técnico de Coordinación Nacional e Internacional: 1
- Analista de Coordinación Nacional e Internacional: 2
- Analista de Recursos Humanos: 1
- Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información: 1
- Encargada de la División de Calidad de Integración de Datos: 1

Del total de ingreso el 15% pertenece al género masculino y el 85% es del género femenino. En la gráfica que se muestra a continuación se visualiza la segregación de los colaboradores por género.



Fuente: Dirección de Recursos Humanos

Durante el mes de octubre, iniciamos con un proceso abreviado de reclutamiento, para ocupar 20 puestos vacantes, con fecha tentativa de ingreso del 15/10/2023 y 01/12/2023.

Adicionalmente, durante este período también se desarrollaron los siguientes proyectos:

- Revisión y modificación del código de vestimenta institucional.
- Culminación del proceso de Adquisición de Uniformes para los empleados de la UAF.
- Adquisición de suplidor de almuerzo y cena para los colaboradores de la UAF.
- Encuesta de clima organizacional, culminada con un favorable porcentaje de satisfacción al usuario.
- Premiaciones en Valores, la cual se llevó a cabo a través de encuesta institucional.

Organización del Trabajo y Compensación

Fue elaborada y remitida al Ministerio de Administración Pública, la planificación anual de Recursos Humanos 2024, conforme a lo establecido por dicho órgano rector.

Registro y Control.

Cambios de designación, reajuste de sueldo y traslado de colaboradores:

- Cambios de designación: 5
- Reajustes de sueldo: 6
- Traslados: 0
- Salidas: 1

Cálculos de prestaciones laborales realizados en RECLASOFT.

Se procedió a realizar los cálculos en RECLASOFT, de las vacaciones pendientes correspondientes a una (01) salida de personal en el 4to trimestre.

Gestión de Reporte de Asistencia.

Desde el 01 de octubre se realiza el envío de los reportes de asistencia, con la finalidad de registrar y controlar las novedades que pudieran impactar al mismo. Dicho envío se realiza, cada 15 día a los directores y encargados de área.

Planificación de Vacaciones

Durante el periodo octubre-diciembre, ocho (08) colaboradores tomaron sus vacaciones según la planificación de las áreas, contribuyendo con la implementación del programa de vacaciones realizado por la Dirección de Recursos Humanos, así como lo establece el Art. 53 de la Ley Núm. 41-08 de Función Pública.

Gestión de Planes Médicos Complementarios

Durante el trimestre octubre - diciembre, fueron afiliados al seguro médico la suma de tres (20) colaboradores, y 1 fue excluido.

Gestión planes complementarios	Julio - octubre 2023; Seguro Humano
Afiliación empleados complementario y cambios de plan	20
Inclusiones dependientes complementario	02
Exclusiones de empleados	01

Fuente: Dirección de Recursos Humanos

Beneficio tarjetas de combustible Visa Flotilla

Durante este trimestre se ha dado cumplimiento a los requerimientos de los beneficiarios de las tarjetas Visa Flotilla, con las ejecuciones correspondientes a este beneficio y que se detallaran a continuación:

Tarjetas de Combustible Visa Flotilla	4to. trimestre 2023
Emisión tarjetas	3
Tarjetas canceladas	0

Fuente: Dirección de Recursos Humanos

Registro de Licencias Médicas a través de la plataforma de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

Se realizaron registros de nueve (09) licencias médicas en el sistema de Recursos Humanos. A su vez, fueron completados los Formularios de Subsidio por Enfermedad Común con fines de que la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) validara y sufragara el porcentaje correspondiente por este subsidio.

Seguridad y Salud en el Trabajo

Se le ha dado continuidad y a la implementación del Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo (S I S T A P). El mismo tiene un alcance hasta terceros, con el objetivo de proteger y salvaguardar el bienestar de los colaboradores de la UAF.

Nos comprometemos a garantizar el cumplimiento de los estándares de seguridad y salud en el trabajo previamente establecidos para prevenir accidentes, lesiones y enfermedades causadas por el desarrollo del trabajo, lo que aporta en la puntuación en nuestro sistema de Gestión SISMAP.

Por otra parte, no se han registrado accidentes laborales en el Portal Institucional del Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL).

Gestión Botiquín Médico.

Se realizó inventario de los medicamentos del botiquín a fines de identificar la fecha de caducidad de los medicamentos, y la adquisición de medicamentos para uso del personal.

Acuerdos de Desempeño.

En el trimestre julio – octubre 2023, y en la actualidad estamos proyectando la implementación de la fase II sobre competencias en la metodología de Evaluación de Desempeño Laboral, para ello el Ministerio de Administración

Pública realizó un taller en el mes de junio sobre implementación de esta.

Capacitación y Desarrollo.

Durante el trimestre octubre - diciembre 2023, fueron gestionadas 14 acciones formativas, acorde al plan de capacitación institucional, contribuyendo al desarrollo profesional y laboral de nuestros colaboradores. Dicha información fue remitida al MAP para ser validado y cargado al SISMAP un total de un (01) certificación y evidencias de capacitaciones tomadas por el personal de la UAF para seguir subiendo la puntuación del indicador en SISMAP.

En el cuarto trimestre del 2023 se concluyeron las siguientes:

- Curso de Introducción a la Archivística;
- Curso sobre Auditor Líder ISO 9001:2015;
- ISO 3100 – 37000 – 37301;
- Diplomado Teoría y Practicade la Contratación Pública;
- Transformando la Gestión Integral de los Riesgos;
- Diplomando en Gestión Estratégica de RR.HH. Basado en Competencias;
- Taller Protocolo y Eventos Institucionales;
- Activos Virtuales y Proveedores de Servicios de Activos Virtuales PSAV;
- Formación y Sensibilización en prevención del Blanqueo de Capital – Temporada;
- Personas Expuestas Políticamente PEP;
- Amenazas Regionales en Materia de LA en América Latina;
- Red de Transporte Transfronterizo;
- Medidas Preventivas Sección 2;
- Formación y Sensibilización en prevención del Blanqueo de Capital – Temporada 2;
- Workshop Entrevista por Competencia;
- Congreso Internacional Contra el Lavado de Activo;
- Congreso Nacional de Gestión Humana – ADOARH;

- Celebración del VII Congreso Encuentro Nacional de Archivos;
- Taller de Tipologías Regionales del GAFILAT;
- Taller: Criptoactivos, entendimiento e investigaciones: uso de tecnología; forense para el combate del lavado de activos (LA);
- Anti-Money Laundering Certified Associate (AMLCA) – FIBA;
- Introducción a la Administración Pública (INAP);
- Programa Especializado en Compliance – ADEN;
- AML Foundations For Cryptoasset And Blockchain – ACAMS;
- Taller redacción de Documentos Legales – IOMG;
- Certificado En Antilavado de Dinero Nivel Especialista – ACAMS;
- Certificado En Antilavado de Dinero Nivel Especialista – FIBA;
- Maestría en Diseño Editorial y Publicaciones Digitales, Design IGN Escuela Superior de Diseño de Barcelona; y,
- Maestría en Gestión y Liderazgo Educativo, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM);

2.3. Desempeño de los Procesos Jurídicos.

Para el período de referencia, la Dirección Jurídica inicia el cierre de los trabajos, metas y propuestas trazadas en la Planificación Operativa Anual. Por tanto, en cumplimiento de los Objetivos Estratégicos de la Institución canalizados a través de productos y servicios asignados a la Dirección Jurídica, la cual se encontró inmersa en procedimientos internos relativos a la conclusión de proyectos, servicios y trabajos generados durante el año. A estos fines realizó una evaluación interna de desempeño, que incluirá la evaluación de los colaboradores involucrados conforme los procedimientos establecidos.

Asimismo, como brindó una mirada de cara a las actualizaciones de nuestros cuadros de seguimiento, matrices de trabajo y planes trazados hasta el momento. Esta mirada incluyó verificaciones por parte de control interno de

modo que fueron extraídas experiencias y oportunidades de mejora de cara al inicio del plan de trabajo para el año 2024, el cual ya tenemos identificado POA como PACC.

Elaboración de Documentos Legales – Contratos de Servicios Personales (Acuerdos de Confidencialidad, Cartas Compromisos, Nombramientos y Declaraciones).

Conforme se ha indicado, la institución, durante el período de referencia, se enmarcó en el cierre y conclusión de procesos de vinculación y desvinculación de personal. Al respecto, la Dirección Jurídica colaboró con la Dirección de Recursos Humanos y la Dirección General para definir estrategias legales para abordar los procesos de vinculación y desvinculación de personal conforme las normativas y procesos legales que rigen la materia, también participando de inducciones de personal.

Elaboración de Documentos Legales – Acuerdos Interinstitucionales (Nacionales y Extranjeros)

Como parte de la labor de cooperación e intercambio de información de la institución, durante el período de referencia, la Dirección Jurídica brindó asistencia de revisión y discusión legal al área correspondiente para la conclusión, firma y cierre de diferentes acuerdos interinstitucionales.

Elaboración de Documentos Legales – Contratos, Actos y Resoluciones Administrativas

Durante el período de referencia, nos encontrábamos en proceso de conclusión de los requerimientos de compras por parte de las áreas para la ejecución de procesos de compras y contrataciones, en los que la Dirección Jurídica ha participado como asesora del Comité de Compras mediante la elaboración de los informes de peritaje legal, la preparación de actas de inicio, adjudicación elaboración de contratos y requerimientos de notarios públicos.

Asimismo, en estos procesos la Dirección Jurídica se encarga de revisar jurídicamente todos los documentos asociados, los pliegos de condiciones, especificaciones técnicas, elaboración de los informes, entre otros requeridos, y convocar al Comité de Compras para aprobar o no estos procedimientos y dar continuidad conforme el cronograma, los procesos, y la normativa legal vigente.

Así mismo, en conjunto con la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, se encuentran en proceso de elaboración y revisión las políticas y procedimientos documentados de compras y contrataciones de manera que se puedan ejecutar en cumplimiento de los requisitos legales y su operatividad sea ejecutada de manera organizada y eficiente.

De igual forma, estamos en la conclusión de las validaciones y trabajos para aprobación de un banco de peritos de la institución a los fines de garantizar la capacidad técnica de la persona para elaborar las especificaciones técnicas y revisión de ofertas. En este proceso, también nos encontramos trabajando con la mejora de los modelos documentales de los procedimientos de modo que se encuentren más actualizados y robustecidos desde el punto de vista técnico y de cumplimiento legal.

Cumplimiento Regulatorio y Normas – Opiniones legales y revisiones de normativas

La Dirección Jurídica como transversal de asesoría legal a las demás áreas de la institución a requerimiento, se mantuvo disponible para dar respuesta a consultas y solicitudes, participa de reuniones o discusiones y genera opiniones jurídicas verbales y por escrito.

También, a requerimiento de las áreas misionales de la institución, otorgó soporte legal respecto de revisión de documentos y memorándums que pudieran incidir de forma directa en las prácticas institucionales y del actuar

de los sujetos obligados, entidades supervisoras y autoridades competentes.

Asistencia a la Secretaría Técnica del Comité Nacional Contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (CONCLAFIT).

En calidad de Secretaría ad-hoc del CONCLAFIT, la Dirección Jurídica ha proporcionado apoyo logístico y técnico a la Dirección General, respecto de la convocatoria, agenda y actas de las reuniones que celebra el CONCLAFIT y actas que fueron emitidas durante el período de referencia. Este soporte tiene alcance respecto de la custodia de los documentos y la gestión de firma de éstos.

También brinda asistencia y seguimiento a la Secretaría Técnica del CONCLAFIT respecto de las acciones contenidas en matriz de compromisos y actividades del referido comité, como mecanismo garantizar un avance oportuno de éstas y en miras de presentar el avance de los temas técnicos a ser tratados durante la reunión de este Comité. En este proceso se trabajan opiniones legales y técnicas, redacción de comunicaciones y participación en diversas reuniones.

Comité Técnico UAF.

La Unidad de Análisis Financiero cuenta con un Comité Técnico cuyo objetivo primordial es impulsar mejoras internas tendentes a la promoción, la seguridad y el fomento de la carrera especializada dentro de la institución como ente técnico especializado, entre otras funciones.

Como parte del Comité Técnico, y durante el período de referencia, se continúan los trabajos de mejora y revisión de los documentos del sistema de gestión de la institución, sus procesos y políticas vinculadas a los servicios (internos y externos) que realiza la institución y sus distintas áreas.

Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo

En la actualidad nos encontramos a la espera de las observaciones que pudieran ser formuladas por la DIGEIG en la revisión del el borrador del Código de Integridad, requerido Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) durante el *Congreso Constitutivo de las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo y Oficiales de Integridad de Integridad Gubernamental*, ajustado a los lineamientos y estándares de este sistema, y al nombramiento del Oficial de Integridad.

Procesos Jurisdiccionales y Administrativos.

Como parte de sus funciones, la Dirección Jurídica ejerce la representación legal de la institución frente a procesos jurisdiccionales y de recursos administrativos. Asimismo, brinda soporte de estrategia litigiosa a las demás áreas de la institución en los casos o consultas que ameriten.

Durante el trimestre evaluado, la Dirección Jurídica trabajó en el seguimiento y se mantuvo en discusión de estrategias de casos litigiosos de la institución los cuales son llevados por asesores legales externos. Sobre los cuales concluyó Acuerdos Transaccionales (2) y continúa dando seguimiento a otro de los casos en fase de negociación.

2.4. Desempeño de Tecnología

En este período, conforme al reporte de la SISTICGE, la Unidad de Análisis Financiero se encuentra en la posición número 14 en el ranking de las entidades en el Estado con mejor puntuación en los indicadores de gobierno electrónico en el que participan un total de 329 entidades gubernamentales, con un puntaje general de 94.44% en el uso de TIC.

Sujetos Obligados Registrados.

En el período octubre-diciembre 2023 la Unidad de Análisis Financiero registró

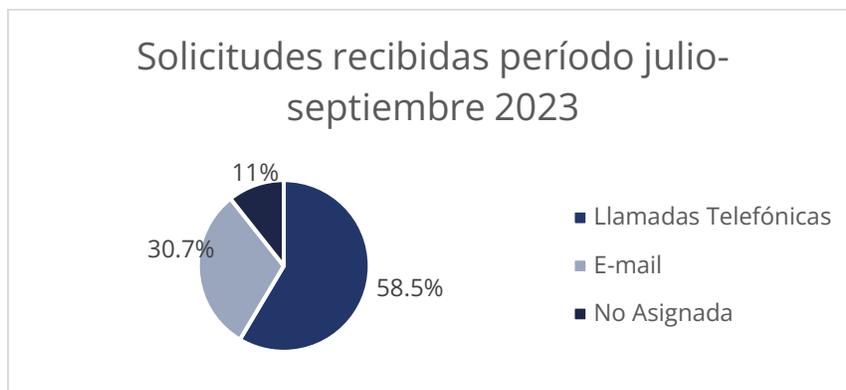
un total de 688 Sujetos Obligados conforme la ley de:

Sujetos Obligados Registrados al 31 diciembre 2023	Cantidad
APNFD - Abogados	6
APNFD - Agentes Inmobiliarios	55
APNFD - Bancas de Lotería o Apuestas	408
APNFD - Comerciante Joyas	2
APNFD - Compra y venta de Vehículo de Motor	43
APNFD - Concesionarios de Lotería y Juego de Azar	12
APNFD - Contadores	5
APNFD - Empresas Constructoras	92
APNFD - Empresas de Factoraje	1
APNFD - Juego de Azar	29
APNFD - Otros Profesionales Jurídicos	1
FINANCIERO - Cooperativas	6
FINANCIERO - Corredores de Seguros	28
Total, general	688

Fuente: Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Reporte de Servicio Soporte Interno y Externo.

En el período correspondiente a octubre-diciembre se brindaron un total de 760 asistencias a usuarios internos y externo:



Fuente: Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

En el período octubre-diciembre 2023, la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación, creó, habilitó y configuró 15 nuevas estaciones de trabajos para el personal de nuevo ingreso.

Avances normativos para la UAF.

La Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación presenta un avance de un 85% en el proceso de certificación a la norma NORTIC A6:2016, sobre el desarrollo y gestión del software en el Estado Dominicano, actualmente se encuentra en la fase de evaluación de evidencias por parte los auditores de la OGTIC.

Otras actividades ejecutadas

En el período en cuestión, la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, en coordinación, con la División de Compras y Contrataciones, adquirió equipos tecnológicos para mejorar y efficientizar las operaciones de los usuarios interno y brindar un mejor servicio a los usuarios internos y externos.

Avances en materia de ciberseguridad.

De cara a fortalecer la postura de seguridad, así como de mantener la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información generada en la institución, la División de Seguridad y Monitoreo TIC realizó las siguientes acciones en el trimestre que acaba de transcurrir:

- Colección de evidencias para auditoría realizada por la OGTIC.
- Identificación de mejoras aplicables en la infraestructura tecnológica actual.
- Elaboración e inicio de un plan para el establecimiento de un programa de prevención de fuga de información sensitiva.
- Establecimiento de ejercicios de simulación de incidentes tecnológicos mensuales para el equipo de tecnología.
- Encuesta a los usuarios para la medición del alcance de la campaña de

concientización 2023, y validar los temas a incluir en el 2024.

- Planificación de las tareas para el próximo 2024, y socialización de estas con la Dirección TIC y personal del International Narcotics and Law Enforcement Affairs.

2.5. Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

Con miras a cumplir con lo establecido en el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, Ley núm. 498-06, la Unidad de Análisis Financiero opera bajo los lineamientos y directrices establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI 2019- 2022) atendiendo a su vinculación programática con la Ley núm. 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2012- 2030 (END 2012: 2030), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 2030). En este plan se plasma la direccionalidad a corto, mediano y largo plazo para alcanzar la misión y visión institucional.

Dentro de las ejecutorias más destacables llevadas a cabo durante el 4^{to} trimestre del período 2023, podemos citar las siguientes:

Avances del Sistema de Gestión

Dentro de las ejecutorias para el robustecimiento del Sistema de Gestión de Calidad, el área de Planificación y Desarrollo continuó con la revisión y adecuación de los procedimientos, acordes a los requerimientos normativos nacionales e internacionales, de cara a implementar la mejora continua de los procesos y dar cumplimiento a las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

En el trimestre en cuestión, la Dirección de Planificación y Desarrollo centró sus esfuerzos en preparar la institución para iniciar con el proceso de certificación en la norma ISO 9001:2015 de Sistema de Gestión de Calidad, en ese orden, al corte de diciembre 2023 se realizaron las siguientes acciones de

cara a la certificación:

- Determinación del alcance del Sistema de Gestión de Calidad basado en ISO 9001: 2015 a ser implementado.
- Selección de la casa certificadora.
- Avance en la creación y actualización de los documentos claves de cara al SGC.

Con relación a la gestión documental, se actualizaron el Mapa de Procesos a partir de la reestructuración del Organigrama Institucional. Se procedió a la creación de la Matriz de Grupo de Interés tanto internos como externos que abarca las necesidades y expectativas de estos. De igual manera, se actualizó el procedimiento de elaboración y control de la información documentada a fin de que esté alineada a los requisitos establecidos en la Norma.

Con el objetivo de facilitar el despliegue y suministro de las informaciones entre las áreas y la Dirección de Planificación y Desarrollo, se creó una red de analistas técnicos a partir de la identificación de personas con amplia experiencia y antigüedad en la institución.

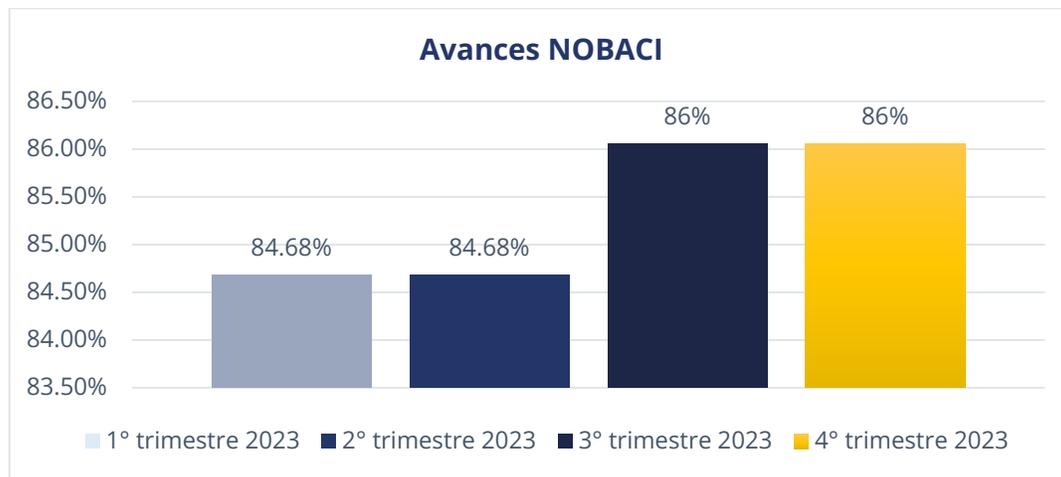
Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

Las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), definen el nivel mínimo de calidad o marco general requerido para el control interno del sector público y proveen las bases para los Sistemas de Administración de Control y las Unidades de Auditorías, basados en la Ley núm. 10-07 que instituye el Sistema Nacional de Control Interno, compuesta por cinco componentes de control interno.

La meta establecida en el Plan Operativo Anual 2023 de la Dirección de Planificación y Desarrollo señala que en el indicador de las NOBACI la Unidad de Análisis Financiero debe culminar el año 2023 con un 95%. Al cierre del 4to trimestre del 2023 culminamos con un 86.06%, evidenciando que no hubo

avance respecto al trimestre anterior, debido a que los esfuerzos institucionales fueron destinados a la certificación ISO 9001:2015

En la gráfica que se muestra a continuación se puede visualizar el avance por trimestre en la implementación de las Normas Básicas de Control Interno.



Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

Modificación del Manual de Organización y Funciones (MOF)

Producto de la revisión de la estructura organizativa, elaboramos y remitimos para aprobación al Ministerio de Administración Pública (MAP) el Manual de Organización y Función (MOF), dicho documento es un instrumento técnico de gestión institucional donde se describe y establece la función básica, las funciones específicas y las relaciones de autoridad, dependencia y coordinación de las diferentes unidades organizativas que componen la institución.

Formulación del Plan Operativo Anual (POA) 2024

En el trimestre en cuestión, la Dirección de Planificación coordinó el levantamiento de información y elaboración de los Planes Operativos de las diferentes unidades organizativas que conforman la institución, acorde a los lineamiento establecidos por el órgano rector.

2.6. Desempeño de Comunicaciones

En el periodo analizado, 4^{to} trimestre de 2023, el Departamento de Comunicaciones de la UAF alcanzó un desempeño óptimo al desarrollar la VI edición del Congreso Internacional contra el Lavado de Activos, durante el mes de octubre. Lo que logró posicionar la identidad institucional de la Unidad de Análisis Financiero, impactando a más de mil participantes, tanto en modalidad presencial como virtual.

Asimismo, se afirmó la imagen de la Unidad frente a las entidades nacionales e internacionales, tras la difusión en los medios de comunicación e insumos digitales de la designación de la directora general de la UAF, Aileen Guzmán Coste, en la presidencia *pro tempore* del Grupo de Expertos para el control del Lavado de Activos (GELVAEX). Y es que, a partir de estos hitos, se alcanzaron importantes logros en torno al crecimiento de la comunidad digital, presencia y participación en espacios de relevancia.

Dentro de las actividades ejecutadas el 4^{to} trimestre 2023 podemos resaltar:

Notas de prensa y entrevistas.

Durante el cuarto trimestre, el Departamento de Comunicaciones produjo cuatro (4) comunicados, los cuales fueron difundidos tanto en las redes sociales como en el sitio web oficial de la institución. Dos (2) de estos comunicados fueron enviados a los medios de comunicación.

Los contenidos de las notas de prensa socializadas en los medios de comunicación y redes sociales giraron en torno a temáticas relevantes y de gran impacto a los públicos de la UAF, entre las cuales se encuentran:

- El Conclafit y la UAF celebrarán el VI Congreso Internacional Contra Lavado de Activos.

- CONCLAFIT y la UAF celebran con éxito el VI Congreso Internacional Contra el Lavado de Activos.
- Directora general de la UAF asume la presidencia pro tempore de GELAVEX, representando a la República Dominicana.
- La Unidad de Análisis Financiero y la World Compliance Association Capítulo República Dominicana firman acuerdo de cooperación para impulsar acciones formativas en materia de prevención y cumplimiento regulatorio.

De igual modo, se gestionó un *media tour* con miras a brindar una mayor visibilidad a la presidencia pro tempore del GELAVEX, asumida por la directora general de la UAF. Actividad que resultó en dos entrevistas en medios de comunicación como Esto No Tiene Nombre y Encuentro Extra.

Redes sociales.

En cuanto a la presencia en redes sociales, la institución experimentó un crecimiento en materia de interacciones, con un aumento del 34.11%. Asimismo, como resultado de la gestión estratégica de los insumos digitales de la Unidad, al finalizar el cuarto trimestre del año 2023, cuentan con 293 nuevos seguidores en las redes sociales.

A continuación, se presenta una tabla con información relevante sobre el desempeño de las redes sociales en el periodo de octubre a diciembre de 2023:

Red Social	Número de Seguidores	Porcentaje de crecimiento	Impresiones
Facebook	247	2.08%	1,300
Instagram	5,194	5.61%	82,445
LinkedIn	1,801	1.0%	4,600
Twitter	1,287	1.0%	17,600

Fuente: Departamento de Comunicaciones

Durante el trimestre en cuestión fueron realizadas 132 publicaciones en los diferentes activos digitales, obteniendo más de 4,010 interacciones.

Diagramaciones y diseños.

A través del cuarto trimestre, el departamento de comunicaciones de la UAF dio soporte en la diagramación de documentos y diseños que acompañaron importantes actividades.

A la par con el desarrollo de los diseños para las redes sociales de la institución, se diagramaron diferentes versiones del programa para el VI Congreso CLA, así como la presentación de rendición de cuentas de la UAF, de cara al CONCLAFIT. Además, se elaboraron los artes utilizados en los certificados del VI Congreso CLA al igual que las distintas versiones utilizadas en la premiación de los valores en la Unidad.

Entre los artes extracurriculares, se elaboró una infografía de cara al CIGCN, al igual que los diseños para el monolito y los letreros que identificarán las secciones internas de la UAF. Igualmente, se diseñaron las invitaciones al Congreso y el cóctel que lo precedió.

Con relación al apoyo directo al Dirección de Recursos Humanos, este departamento colaboró con el diseño del pin de la UAF y el protocolo del uso correcto del mismo. Así como la toma de fotografías y adaptación del diseño del carné para los nuevos ingresos; días conmemorativos; arte de bienvenida, entre otros.

Cobertura de actividades

En cuanto a la cobertura de actividades, se llevaron a cabo 8 eventos en los cuales se destacó el trabajo y compromiso de la UAF en temas relevantes. Algunos de estos eventos:

Evidencias fotográficas			
<p>VI Congreso Internacional contra el Lavado de Activos</p> 	<p>Actividades navideñas</p> 	<p>Taller criptoactivos</p> 	<p>Premiación de valores</p> 
<p>Capacitación DGII</p> 	<p>World Compliance Association</p> 	<p>Reunión interna UAF</p> 	<p>Reunión externa</p> 

Fuente: Departamento de Comunicaciones

2.7. Dirección General

La dirección general se encuentra involucrada de forma activa en cada uno de los proyectos que emanan de la entidad y que se gestan en el seno de esta. En esta sección haremos referencia a los puntos principales que ameritan un apartado especial por contribuir de forma directa con la misión, visión y los valores institucionales, en el marco de las competencias de la dirección y correspondientes al 4^{to} trimestre del año 2023.

Como parte de las funciones atribuidas a la Dirección General, dentro de las ejecutorias dirigidas, coordinadas y ejecutadas mencionamos las siguientes:

- Participación de manera virtual, de la directora general, en calidad de expositora, del “VI Congreso Nacional Antifraude” del *World Compliance*

Association, capítulo España, con el tema “*Siguiendo el rastro del dinero*”.

- Participación de manera virtual, de la directora general, de la Jornada de Cumplimiento para colaboradores del Grupo CFBHD, bajo los temas: *Responsabilidad de La UAF; principales Tipologías de Lavado en la RD y Panamá (de ser posible mostrar 3 casos de investigación sin nombre, pero que puedan visualizar como entro y se movió en el sistema financiero); y, Gestión de Riesgos de Lavado en Fiduciarias.*
- Participación virtual, de la directora general, del taller sobre buenas prácticas en supervisión con enfoque basado en riesgo del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).
- Participación presencial, de la directora general, en calidad de panelista, del Congreso APAP celebrando el “Día Nacional de la Prevención del Lavado de Activos”, bajo el tema: "Importancia y Uso de las Nuevas Tendencias Tecnológicas Contra el Lavado de Activos".
- Participación virtual, de la directora general, en calidad de panelista, de la Charla del Banco Popular Dominicano, S.A., en celebración del Día nacional para la prevención del lavado de activos, bajo el tema: “*Inteligencia Artificial: implementación o las ventajas de la IA en el marco de las UIFS*”.
- Participación presencial, de la directora general, de la 55va. Reunión del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX), Reunión de Presidencia, Vicepresidencia y Coordinadores de Subgrupos de Trabajo, y participación en mesas de trabajo con agencias de investigación de los Estados Unidos de América.
- Participación virtual, de la directora general, en calidad de expositora del *Latam Compliance Forum 2023*, en el panel “Unidades de Inteligencia Financiera: Retos y oportunidades en Latinoamérica”.
- Participación presencial, de la directora general, de la Reunión de Alto Nivel sobre Recuperación de Activos del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), la Unidad de Análisis Financiero de Colombia (UIAF Colombia), COPOLAD III, en la ciudad de Cartagena, Colombia.
- Participación presencial, de la directora general, en la firma del Acuerdo de

Colaboración entre *World Compliance Association* (WCA) Capítulo República Dominicana y la Unidad de Análisis Financiero de la República Dominicana (UAF) en el que se establece un marco general de cooperación y trabajo coordinado, con el objetivo de generar sinergias que impulsen acciones formativas, académicas y prácticas relacionados a prevenir el lavado de activos y mejorar el cumplimiento regulatorio en este tema, gestión de riesgo, anticorrupción, gestión antisoborno, competitividad, buen gobierno y reputación corporativa, mediante el desarrollo de programas de formación, capacitación, entrenamiento a través de charlas, cursos, conferencias, seminarios, talleres, entre otras actividades de índole académico de interés mutuo, así como, el desarrollo de herramientas y contenido didáctico de enfoque práctico, como también, cualquier otra actividad propia de la naturaleza de ambas instituciones.

- Participación presencial de la directora general del taller “AML y la Industria de Valores, impartido por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos (SEC), el cual se enfocó en la responsabilidad de la industria en detectar y reportar actividades sospechosas, las recomendaciones del FATF para un programa efectivo de AML, los indicadores de lavado de dinero, el uso de informes de actividades sospechosas y las principales áreas de deficiencia.
- Participación virtual de la directora general en el Programa BCIE-GAFILAT sobre revisión del marco legal y plan de acción para abordar los riesgos vinculados al sector de las Organizaciones Sin Fines de Lucro (OSFL) de República Dominicana.
- Participación virtual de la directora general de los grupos de trabajo del XLVIII Pleno de Representantes del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), llevado a cabo en la ciudad de Punta del Este, República Oriental del Uruguay, mediante los cuales se generan fundamentos para la confección y cumplimiento de objetivos de las acciones anuales del GAFILAT y los Sistemas Anti-Lavado de Activos y Contra el financiamiento del Terrorismo.

III. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Informe 4^{to} Trimestre 2023

3.1. Nivel de la satisfacción con el servicio

La Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI) de la Unidad de Análisis Financiero, es la instancia concebida para cumplir con los preceptos de la Ley General de Libre Acceso a la Información núm. 200-04, el Decreto núm. 130-05, que crea el Reglamento de aplicación de dicha ley y demás normativas en materia de transparencia.

En ese sentido, reiteramos el propósito que tiene esta OAI de facilitar, tramitar y garantizar a los ciudadanos, el libre acceso a la información mediante un servicio completo, veraz y oportuno, promoviendo de esta manera el buen hacer en el Estado y fomentando una cultura de transparencia.

Se detallan en las estadísticas todos los indicadores más relevantes que permiten llevar a cabo la unión de todos los aspectos importantes que son: fecha de recepción de la consulta, persona solicitante, información solicitada, comentario de respuesta, motivo de solicitud, fecha de trámite, área responsable de la respuesta, fecha de respuesta y días transcurridos de respuesta, se toman las respuestas autorizadas y da como resultado la estadística general de consultas y otras estadísticas realizadas al trimestre octubre-diciembre 2023.

3.2. Nivel de cumplimiento acceso a la información

La Oficina de Acceso a la Información (OAI) de la Unidad de Análisis Financiero recibió durante el año 2020 la acreditación al Portal Único de Acceso a la Información Pública, que permite presentar solicitudes de información pública a los órganos y servicios de la administración del Estado conforme a lo establecido en la Ley General núm. 200- 04. Dicha plataforma emite alertas

cuando tiene algún evento relacionado a nuevas solicitudes, cumplimiento de plazos, información estadística, etc.

Al cierre del 4^{to} trimestre 2023 se ha llevado a cabo el debido procedimiento, en este renglón, las preguntas y respuestas se han remitido a las áreas correspondientes para sus respuestas al ciudadano mediante el sistema único de acceso a la información (SAIP) y el correo electrónico institucional consultas@uaf.gob.do, clasificando los documentos y/o informaciones necesarias para dar respuesta a las solicitudes externas satisfactoriamente, estamos a la espera de evaluación del mes de noviembre y diciembre por parte la DIGEIG.

Se ejecutan correos internos a los encargados departamentales y directores de área relacionados de forma directa en la entrega de documentación para el portal de transparencia institucional, se sube la información y pasamos un histórico de los mismos para que al día 20 de cada mes esté completado al 100%, y la misma queda a disposición de evaluadores de la DIGEIG. Velamos por que el portal este completamente actualizado de forma mensual y trimestral según la resolución establecida. Asimismo, se ejecutaron de forma interna los informes de gestión, que permiten dar seguimiento a las áreas relacionadas con información solicitada y de uso para la OAI.

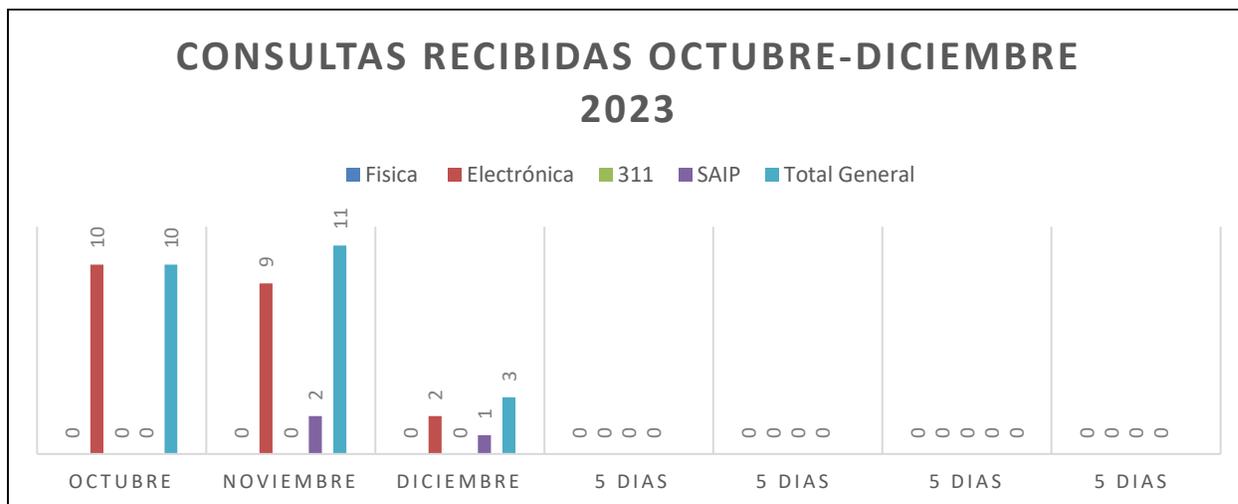
Fueron ejecutadas, en el trimestre en curso, 24 solicitudes. De igual manera no se registraron denuncias, reclamaciones, sugerencias al trimestre por línea 311.

3.3.Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

La OAI institucional está registrada dentro de las instituciones del Estado Dominicano al Sistema 311, el cual tiene la finalidad de registrar las denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias por parte de los ciudadanos.

Durante el período en cuestión fueron ejecutadas 24 solicitudes de información

pública, no se registraron denuncias, reclamaciones o sugerencias por la línea 311 en el trimestre. Actualmente este indicador se encuentra al 100 % de su cumplimiento.



Fuente: Oficina de Acceso a la Información

Los avances relacionados a las solicitudes atendidas, podemos encontrarlos en:

- Solicitudes de Preguntas respondidas a tiempo mediante Consultas Unidad de Análisis Financiero.
- Actualmente no tenemos solicitudes pendientes mediante la citada línea 311.

3.4.Resultado mediciones del portal de transparencia

El OAI tiene como objetivo general asegurar el cumplimiento de la Ley núm. 200-04, sobre Libre Acceso a la Información y su Reglamento de Aplicación núm. 130-05, la Resolución núm. 01/2018, sobre Políticas de Estandarización de Transparencia y demás normativas en materia de transparencia; con cuyo cumplimiento se procura continuar brindando al ciudadano, con transparencia y brevedad, el acceso a todas las informaciones referentes a la institución y las actualizaciones de portal de transparencia al día y de manera estandarizada.

Este indicador tiene como objetivo garantizar la estandarización de las informaciones en los sub-portales electrónicos de las instituciones gubernamentales, que tiene el deber de fortalecer las políticas y acciones para la transparencia a los fines de concretar el compromiso del gobierno con el desarrollo de una sociedad justa, transparente y cercana al ciudadano. Para medir el cumplimiento de la Transparencia Gubernamental y de la Ley de Libre Acceso a la Información, a través del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), cada mes recibimos las evaluaciones realizadas por la DIGEIG, como órgano rector, al Sub-Portal de transparencia institucional, conforme a la Resolución núm. 002/2021, de fecha 10 de febrero del 2021.

Respecto a las calificaciones obtenidas en el portal se reporta un porcentaje de un 91.62 % sobre 100% en la última calificación reportada (octubre) para el cierre del 4^{to} trimestre, nos encontramos en el proceso de evaluación del portal de transparencia, correspondiente al mes de noviembre y diciembre, para obtener la calificación. La proyección que tiene el organismo es obtener mensualmente una calificación de un 100%.

Reiteramos nuestro compromiso de continuar elevando nuestro indicador de transparencia, dando fiel cumplimiento a la Ley núm. 200- 04 sobre Libre Acceso a la Información Pública, mediante el trabajo en equipo y apoyo de todas las áreas sustantivas, y en cumplimiento de dicha Ley, y demás normativas en materia de transparencia gubernamental.

Elaborado por:

Validado por:


Rohanna Cáceres Roa
Coordinadora de Planificación




José Miguel Duvergé José
Director de Planificación y
Desarrollo